Fundados en 1888 y 1889
N.º refundido 1.550

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 Y 3. PRIMER PISO
TELEFONOS: 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS 21
SUSCRIPCION: 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MIERCOLES 30 ENERO 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL CAUDILLO A LA "ASSOCIATED PRESS"

"Nosotros respetamos y no nos entrometemos en lo que es privativo de los otros pueblos y creemos tener derecho a que nos respeten y nos dejen en paz"

"El problema de la Monarquía es cosa que no inquieta y se abordará cuando al interés de la nación le convenga"

Norteamérica, Gran Bretaña y España son pueblos ribereños de un mismo mar, y estamos por la naturaleza llamados a entendernos

"Desde que terminó nuestra Guerra de Liberación el progreso y el perfeccionamiento políticos españoles han sido constantes"

E. el Jefe del Estado Generalísimo Franco, cuyas transcendentales declaraciones a la «Associated Press», definiendo la posición de España, han encontrado resonante eco en todos los sectores diplomáticos y parlamentarios América, habiendo sido reproducidas íntegramente por más de mil periódicos

Su Excelencia el Jefe del Estado español ha sostenido recientemente con el corresponsal de la Asociated Press, Mr. Dewit Mackenzie una conversación que han publicado más de mil periódicos americanos. La entrevista se desarrolló en los siguientes términos:

EL LIBRE CAMBIO DE NOTICIAS. PROBLEMA MORAL Y DE EDUCACION

«La vuelta al mundo que mi mujer y yo realizamos—dijo Mr. Mackenzie—por encargo de la The Associated Press, es realmente un ejemplo de la idea de nuestro director general King Cooper, quien piensa que la paz en el mundo depende de un verdadero conocimiento entre los pueblos de las varias naciones, y que este conocimiento, en parte, depende de un libre cambio de noticias entre todos los países acerca de la vida diaria de sus pueblos. ¿Comparte V. E. este punto de vista?

—En parte sólo, pues si un conocimiento mayor entre los pueblos contribuirá, sin duda a la paz entre las naciones, el libre cambio de noticias sólo la favorecerá si éstas son verdaderas y responden a un juicio fiel y objetivo; pero si, al contrario, pecasen de falsas o de calumniosas, entonces su efecto sería totalmente adverso y contribuiría a fomentar las diferencias entre las naciones. Este es un problema de moral y de educación, como entre las personas; una buena moral y una esmerada educación, hacen fácil la convivencia, pero cuando éstas no existen o se olvidan, la convivencia es imposible. Si verdaderamente se quiere caminar hacia la paz, es necesario volver a las formas de buena moral y de cortesía malparadas por la guerra.

—¿Trata el Gobierno de cultivar estas ideas para la Prensa española?

—Efectivamente, el Gobierno español, al terminar la guerra, ha decretado la libertad de información para los corresponsales extranjeros. España desea no ocultar su verdad al mundo, y durante estos diez años viene dedicando su atención a que por excesos de su Prensa o de su Radio no se enconen sus relaciones con los otros pueblos, exigiendo de los órganos de opinión una moderación que no les prive de la defensa noble en lo que nos afecta y de la crítica severa y desapasionada de los grandes acontecimientos internacionales. Yo puedo asegurarle que esta moderación ha favorecido á la paz y a las buenas relaciones con las Naciones Unidas, y que cuando algún periódico se ha escurrido en la crítica, los propios embajadores de las naciones extranjeras han presentado notas verbales pidiendo esa moderación que ha sido norma de la Prensa española y que, desgraciadamente, no ha tenido la correspondencia por las otras partes.

LA EVOLUCION POLITICA DE ESPAÑA

—La impresión general en el extranjero, cierta o equivocada, es que se ha realizado muy poco en el camino de una reforma política en España. Sería muy útil si Vuestra Excelencia quisiera aclarar este concepto.

—Con mucho gusto, aunque es muy difícil para los pueblos el poder interpretar los hechos de los hechos cuando se desconocen la situación y acontecimientos que los precedieron. Los Estados Unidos son un país joven y nuevo en la vida política. España ha vivido mucho y muy deprisa la suya. Hace casi siglo y medio que empezó a adoptar las formas democráticas y ha pasado por todas las etapas: las tranquilas de los dos grandes partidos; las siguientes de imposibilidades de Gobierno ante la atomización de aquéllos en quince o veinte. La irrupción en la política de las masas obreras y su obediencia al extranjero para desencadenar la revolución social. Yo tengo la seguridad que el día que los Estados Unidos hayan pasado por estas o parecidas fases, su opinión pública comprenderá perfectamente los problemas de España.

Desde que terminó nuestra guerra de Liberación, el progreso y el perfeccionamiento político españoles han sido constantes. Desde hace tres años funcionan sin interrupción las Cortes Españolas, en las cuales tienen su representación electiva los Sindicatos, los Ayuntamientos y las Corporaciones, y durante ese tiempo se han venido discutiendo y elaborando, con importantísimas reformas sobre los primitivos proyectos, gran número de leyes de la nación, de la mayor importancia; algunas, que tropezaban con grandes dificultades, hubieron de ser retiradas por sus ministros. Se ha promulgado recientemente la Ley del Referéndum para llevar a cabo la consulta directa a la nación de aquellas leyes que entrañen una gran trascendencia, y, están en elaboración en la actualidad los nuevos cauces electorales que nos permitan el establecer el juego natural de las consultas públicas.

El Consejo de Estado y el Tribunal Supremo de Justicia, órganos tradicionales entre las instituciones españolas, funcionan hoy con toda regularidad, y sus sentencias contra las disposiciones del Gobierno se ejecutan y acatan sinceramente por éste. No pasa mes sin que el «Diario Oficial del Estado» inserte alguna resolución de aquel Consejo favorable a los interesados en sus recursos de agravio contra disposiciones del Gobierno.

Si a esto, que constituyen las instituciones similares a las que los otros pueblos democráticos poseen, se une la rectitud de conciencia que, dentro de unos principios católicos, preside la vida española, encontrará usted perfectamente explicada esa reforma política que fuera se desconoce. Desgraciadamente son todavía muchos los esfuerzos y el dinero que los exilados y sus afines malgastan para ocultar esta realidad y dar en el extranjero una opinión equivocada.

LAS RELACIONES CON ESTADOS UNIDOS Y LA GRAN BRETAÑA

—Es la impresión en el extranjero que España orienta su política extranjera hacia los Estados Unidos y la Gran Bretaña. ¿Qué puede Su Excelencia decirme sobre esto?

—Ni durante el Movimiento nacional español, ni después de él dejó de cuidar el Gobierno español sus relaciones con los Estados Unidos y la Gran Bretaña, y hasta en aquellos momentos de la guerra cuando apasionamientos y errores de los otros podían hacer padecer estas relaciones, España procuró evitar con su serenidad y buena fe estos peligros. La situación de España comprenderá usted que no era fácil: tener que defender su independencia, amenazada por las necesidades de los beligerantes, y conservar al mismo tiempo la paz y la amistad con las naciones.

Por nuestra obra civilizadora en América y tantísimos lazos que nos unen, España se considera parte espiritual del Continente americano y siente la atracción y la admiración por las grandes realizaciones de Norteamérica, aspirando a un intercambio mayor en todos los aspectos. En este camino, todos cuantos españoles se ponen en contacto con el pueblo norteamericano y cuantos norteamericanos nos visitan, se entienden y estiman mutuamente.

Con Inglaterra llevamos siglo y medio de paz y de buenas relaciones y los intercambios de todo orden entre nuestros pueblos son ya tradicionales. Si antes de la guerra nosotros estimábamos la paz y comprensión entre los pueblos de Occidente, hoy aceptamos las lecciones de la guerra y las consideramos todavía más necesarias.

Norteamérica, Gran Bretaña y España son pueblos ribereños de un mismo mar. Por ello, al acortarse las distancias ante el progreso de la velocidad, estamos por la naturaleza llamados a entendernos. La voluntad y buena fe de la nación española en este camino no puede ser discutida.

LA ACTITUD DE ESPAÑA FRENTE A LA DECLARACION DE POSTDAM

—Vista la declaración de Postdam, ¿qué planes, si algunos tiene, piensa desarrollar España para cooperar con la organización de las Naciones Unidas?

—España conoce lo que pasó en Potsdam y, a su tiempo, ha rechazado lo que a ella se refería.

Está muy reciente todavía la guerra y sin calmar las pasiones y desenfreno que ésta ha provocado y el mundo no está muy agradable para asomarse a él. Dejemos a los que se han encarado con la responsabilidad de esta hora que resuelvan por sí los difíciles problemas políticos pendientes. España no necesita estar para prestar, dentro de su esfera y medios, su colaboración a la paz entre los pueblos.

EL PROBLEMA DE LA RESTAURACION MONARQUICA

—Una última pregunta, si Vuestra Excelencia tiene la bondad de contestaría. La afirmación del Embajador de V. E. en Wáshington, de que España está en un proceso de evolución política y que progresiva e invariablemente va a restablecer un sistema más representativo ¿tiene relación con las conversaciones y comentarios sobre una posible restauración de la monarquía?

—España es un país de constitución abierta y no cerrada. Por ello, el perfeccionamiento de sus Instituciones es constante y progresivo, y cada etapa se lleva a cabo en el momento que el mejor servicio de la nación lo requiere, sin abrir con ello períodos constituyentes, de interinidad, ni menos revolucionarios.

A España lo que verdaderamente le interesa es el contenido de su régimen político, no su expresión externa, que la considera cosa secundaria. Por eso el problema de la monarquía es cosa que no inquieta, y que se abordará cuando al interés de la nación le convenga; llegado el caso, han de ser los propios españoles los que han de pronunciarse a su favor.

Lo importante hoy para las naciones son la libertad de conciencia y el libre ejercicio de los derechos humanos dentro de un clima de paz, de orden, de justicia y de derechos sociales que el Fuero de los Españoles eficazmente garantiza. El que la nación posea sus instituciones tradicionales, a través de las cuales se pueda intervenir en la vida pública, y que el progreso en el orden espiritual, científico, económico y social alcance a la mayor parte de la nación. Lo demás forzosamente es accesorio y no ha de perturbar el disfrute de lo principal.

En este orden los perfeccionamientos y evoluciones que el régimen de la nación exija, puede usted asegurar que lo serán por necesidades internas y voluntad de los españoles y jamás por juicios de fuera ni intromisiones de los extraños. Nosotros respetamos y no nos entrometemos en lo que es privativo de los otros pueblos, y creemos tener derecho a que nos respeten y nos dejen en paz.

Si estas declaraciones que usted desea sirven para ayudar a restablecer la verdad y aumentar los lazos y las simpatías entre los pueblos, habremos contribuído en algo a esos ideales de paz del pueblo norteamericano, que encuentran el más perfecto eco en nuestra nación y en mi Gobierno.

Se declara el estado de sitio en Chile

Sangrientos sucesos durante una manifestación obrera en la Plaza de Bulnes

Han dimitido los Ministros socialistas

Santiago de Chile, 29.—Ha sido declarado el estado de sitio como consecuencia de los sangrientos sucesos ocurridos ayer en la Plaza de Bulnes, donde resultaron muertas seis personas y heridas más de setenta y dos, durante una manifestación obrera de protesta por la clausura del Sindicato salitrero. Tal medida ha sido proclamada por sesenta días.

El vicepresidente Duhalde, convocó anoche a una reunión extraordinaria del Gabinete. El vicealmirante Bielech, fué rápidamente nombrado ministro del Interior.

El tiroteo comenzó á las ocho de la noche, al hacer fuego la policía montada contra unos tres mil obreros que formaban la manifestación. La plaza fué despejada pero los obreros desfilaron por las calles de la capital dando gritos contra el Gobierno.

Interrogado el secretario general de la Federación de Trabajadores sobre la huelga general anunciada, contestó que ésta dará comienzo a las seis de la mañana del día 30, hasta las seis de la mañana del día siguiente y que en el movimiento huelguístico, participarán todos los obreros de Chile.—Efe.

LA HUELGA DE LOS OBREROS SALITREROS

Santiago de Chile, 29.—Informaciones procedentes de Tapara, recibidas por el Gobierno, dan cuenta de que los obreros salitreros en huelga han puesto las siguientes condiciones para reanudar su trabajo: Primero, que se retiren las fuerzas armadas del lugar de los sucesos. Segundo, dejar sin efecto el decreto de cancelación de la personalidad jurídica de los Sindicatos salitreros Humberstone, dictado por el Gobierno a raíz de haberse declarado a estos Sindicatos en huelga ilegal. Tercero, que no se ejerzan represalias de ninguna especie contra los obreros, y cuarto, la baja en los precios de los artículos alimenticios en las zonas salitreras.—Efe.

DIMITEN DOS MINISTROS POR LOS SUCESOS DE LA PLAZA DE BULNES

Santiago de Chile, 29.—El trágico incidente de la Plaza de Bulnes, ha provocado la dimisión de dos ministros: el de Justicia, Enrique Arriagada Saldías, que presentará la dimisión a petición de su partido; el socialista, y el de Obras Públicas, Eduardo Frey. En dicho lugar

(Continúa en cuarta plana).

Clamor unánime de España

Millones de cartas, tarjetas y telegramas de adhesión y fidelidad al Caudillo

Entre los telegramas de sincera adhesión a S. E. el Jefe del Estado y Gobierno recibidos últimamente en Secretaría particular del Excmo. señor Ministro de Educación Nacional, cuentan los del jefe de la Centuria Roncesvalles, de Madrid; don Luis ría de Loyarte Tourman, de San astián; don Cruz Pedro Campos, renueva, que encabeza las firmas «muchos españoles de buena fe»; Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Vich, nombre del Clero y fieles de dicha cesis; el personal de la Jefatura vincial del Servicio Nacional del o. Ciudad Real; el presidente de Asociación de la Prensa de Málaga; el delegado sindical comarcal de Villalón en nombre propio y en el de los Sindicatos y productores de la comarca; don José María Sallas, director de la revista gráfica «Actualidad», de Barcelona, en nombre de los redactores, colaboradores y suscriptores; don Antonio Martí Basto, de Madrid; don Honorio de Sasó Alvarez, de Santander; don Miguel Soler, de Madrid; don Carlos Guardiola Martín, de Cáceres; don Juan y don Francisco Javier Penollera, de Madrid; don Ramiro González Materredona, de Almenar; don José Sierra Silvestre, de Novali; don José Muñoz Ochoa, de Huelva; don Carlos Hidalgo Valero, de Pontevedra; don Emilio Sánchez y profesores de la Escuela de Trabajo de Barcelona; don Anselmo Miguel Urbano, de Valladolid; don Francisco Cordón Menestrosa, de Antequera; don Roque Guillén Bernabeu, de Alicante; don Sabino Camacho de Castro, de Badajoz; don Rafael Navidad Catena, de Albanchez, de Ubeda, (Jaén); don José Vives, de Panies, de Mataró; don Casimiro Busto Sanz, de Camporredondo (Valladolid); don Juan Antonio Ramos, de Madrid; don Luis Serrano, de Tomelloso; don Ramón Prudis de Pla, de Cabra; don Mariano de Soto Hidalgo, de Madrid; don Vicente Saggoso, de Palma de Mallorca, etc, etc.

Asimismo han enviado fervientes adhesiones con motivo de la campaña de difamación en el extranjero: el delegado local de Ex combatientes de Sabiote (Jaén); los jefes locales del Movimiento de Hinojosa de Duero (Salamanca) y de Bárcena de Pie de Concha; el presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia de Santander; el presidente de la Cámara de la Propiedad de Baracaldo; el presidente del Cabildo de Tenerife, como testimonio —dice— de la fervorosa e inquebrantable adhesión de los tinerfeños, tanto a su egregia persona, como a su patriótica obra de salvación nacional frente al sectarismo e injusticia de la campaña difamatoria; el alcalde de Molina de Segura; el capellán auxiliar del Dueso (Santoña); doctor Sánchez Trujillo, de Almodovar del Campo; don Constantino Lobo Montero, comunicando acuerdo del Centro Gallego de Madrid; el presidente de las Cooperativas del Campo de Villalón; y el presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular.

Todos los testimonios de adhesión revelan el mayor entusiasmo, fidelidad y homenaje no sólo de quienes firman los escritos, sino también de las Corporaciones y Organismos que representan. Es el clamor unánime de España unida, lo que se advierte en los millones de cartas, tarjetas y telegramas recibidos.

PERFIL DEL DIA

El camino del Evangelio

Con frecuencia venimos glosando las trascendentales alocuciones y discursos del Santo Padre sobre los más palpitantes problemas de nuestro tiempo. Para nosotros la doctrina expuesta por el Pontífice de Roma es la más sublime, pero también la más eficaz y certera para la solución de esas gravísimas cuestiones que hoy torturan a los gobernantes.

El mundo parece buscar, en las más cerradas tinieblas, una senda de luz que le guíe hasta el llamado nuevo orden mundial.

Pero para llegar a la meta de una sociedad más justa que la actual, parece presentarse dos únicos caminos, si bien uno de ellos conduce fatalmente al error del ateísmo y del materialismo. El otro camino, es el del Evangelio. El comunismo es el camino del mal, con su secuela de esclavitud ante un poder tiránico y sin entrañas.

Frente a esta perspectiva lúgubre y sombría, ¿qué oponen los demás? Nada, fuera de una resistencia cobarde y un afán egoísta de mantener posiciones privilegiadas. El viejo capitalismo liberal es incapaz de oponerse a la invasión del comunismo por su falta de base espiritual y por la radical injusticia de sus aspiraciones.

Pero es que el mundo se olvida de que hay un camino justo, único, que puede salvar a la humanidad del caos actual, librándola de caer en el orden sin Dios del comunismo. Es el camino que predica el Cristianismo.

El Papa, constantemente lanza llamamientos a los hombres para que trabajen por ese orden. Y los hombres no le escuchan. Recientemente, en breve y exacto discurso a una comisión de obreros y patronos, ha vuelto a decir que ese es el único sistema que salvará al mundo.

Estas ideas, fundadas en el Evangelio y en la tradición espiritual de la humanidad pueden dar cohesión a los esfuerzos por salvar al mundo de la esclavitud comunista. Todo lo demás es vano; por su falta de base, caerá al empuje revolucionario que intenta implantar un orden rígido en el que no hay lugar para el alma ni para los anhelos más puros del hombre.

No habrá cambios en la política exterior francesa

León Blum, Embajador extraordinario para gestionar la ayuda económica de E. Unidos

Se va a solicitar un crédito de 3.000 millones de francos

París, 29.—El primer ministro, Félix Gouin, ha manifestado que no habrá cambios en la política exterior francesa y que el ministro de Asuntos Exteriores, Bidault, regresará a la Conferencia de la O. N. U., mañana miércoles.

Declaró también que la crisis gubernamental francesa fué causada por la situación alimenticia y financiera, añadiendo que ha sido adoptado el plan del ex ministro de Hacienda, Mandes France, con algunas revisiones como política gubernamental para hacer frente a la situación.—Efe.

LEON BLUM, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO EN ESTADOS UNIDOS

París, 29.—El nuevo Gobierno francés ha designado al ex primer ministro socialista, León Blum, como embajador extraordinario en los Estados Unidos, para negociar una ayuda financiera, tan pronto como Félix Gouin prepare la ley ante la Asamblea, con su programa de cuatro puntos, resolviendo la crisis económica nacional.

Blum cuenta 73 años de edad y es el creador del plan administrativo de 1936. Su designación ha sido hecha en la reunión ministerial que ha tenido el Gabinete la noche pasada, en la que también se trató de la conveniencia de negociar préstamos urgentes y la obtención de recursos alimenticios.

El periódico «La Vie Francaise», en una información no confirmada, anuncia que la Delegación francesa saldrá para los Estados Unidos tan pronto como las negociaciones estén dispuestas al objeto de obtener un crédito de 3.000 millones de francos.

El citado periódico añade que la dimisión de De Gaulle había sido provocada ante las demandas norteamericanas sobre la situación financiera francesa. Pero estos rumores fueron desmentidos oficialmente. Gouin achacó la crisis a cuestiones gubernamentales relacionadas con los alimentos y finanzas.

Gouin presentará el nuevo Gobierno a la Asamblea Constituyente, a las tres de la tarde de hoy, dando a conocer el programa gubernamental, con el cual pretende cubrir el actual déficit de 200.000.000 millones de francos, con sus anunciadas reducciones.—Efe.

Los Cardenales americanos serán invitados

A VISITAR ESPAÑA

Buenos Aires, 29. — Anuncian algunos diarios que los nuevos Cardenales americanos que se dirigen actualmente a Roma para asistir al Consistorio serán invitados luego a visitar a España, especialmente en estos momentos en que se ha elevado la fe religiosa del país.—Efe.

La festividad de San Francisco de Sales, Patrón de los periodistas

El Director general de Prensa preside la función religiosa

Madrid, 29.—Con motivo de la festividad de San Francisco de Sales, Patrono de los periodistas, se ha celebrado en la parroquia de San Martín, una solemne función religiosa. Ocuparon la presidencia el director general de Prensa, don Tomás del Cerro; el Marqués de la Valdavia y el presidente de la Asociación de la Prensa, don José María Alfaro. Al acto asistieron los directores de los periódicos y agencias de Madrid, así como numerosísimos periodistas.—Cifra.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS CHILENO REGRESA A SU PAIS

Madrid, 29.—El señor de la Barra, hasta ahora encargado de Negocios de Chile en España, embarcará para su país, en Barcelona, el día primero de febrero próximo.—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

FORMULA DE URGENCIA

Otra vez sale el viejo y debatido tema: Hablemos una vez más del problema de la vivienda...

—Pero ¿cómo es posible—nos dice un amigo lector — que ese agobiante problema no salga un día y otro a la luz pública? ¿Han medido ustedes toda su acuciante gravedad? Palencia es una de las ciudades españolas donde tiene mayor volumen esa crisis de la vivienda, que hoy es algo más que un tópico nacional, puesto que afecta a casi todos los países del globo.

Así es, en efecto. Pudiera decirse que el mundo se ha quedado sin techo. Millones de hombres viven hacinados y como a la intemperie. Y sin duda por ello, los hombres de ciencia se han dado a mirar a las estrellas piensan en un viaje a la luna, para resolver en definitiva todas las guerras en busca del «espacio vital».

Pero si pensamos en Palencia—como quiere ese lector amigo—advertimos enseguida que el problema de la vivienda es especialmente agudo.

—Llevo en Palencia tres años—nos dice nuestro deseperado confidente—. He gastado ya muchos pares de medias suelas en la búsqueda incesante de un piso... He acudido a recomendaciones entrañables, he montado un servicio especial de espionaje e investigación para llegar a tiempo cuando un piso tiene alguna remota posibilidad de quedar desalquilado. Y todo inútil. Aún sigo viviendo «con derecho a cocina», qué es la última fórmula perentoria que padecemos cuantos buscamos una vivienda y no la encontramos.

Nuestro amigo tiene razón. Pero es que el problema tiene un aspecto quizá más importante que el que nos expone tan patéticamente.

El punto neurálgico de la crisis, es la escasez de viviendas ultrabaratas. Lo hemos dicho muchas veces: en Palencia—si bien no con el ritmo que fuera de desear—se están construyendo nuevos edificios, pero casi todos ellos ofrecen viviendas de cincuenta a sesenta duros en adelante. Alquileres —bien se advierte—totalmente inasequibles para las clases medias y trabajadoras.

Por otra parte, la actual escasez de este tipo de viviendas ultrabaratas y económicas, constituye en nuestra ciudad la principal rémora para todo intento de urbanización y ensanche de ciertas zonas que están pidiendo con urgencia su transformación. En efecto: cada vez que se piensa en la apertura de una nueva calle, en el ensanche de ciertas vías o plazas, surge, como es lógico, la necesidad de derribar los viejos y semirruinosos edificios donde habitan en condiciones detestables, hacinadas en inconcebibles zaquizamíes, muchas familias humildes...

¿Cómo alojar siquiera sea provisionalmente, a estas familias?

El problema deja de ser así de índole meramente municipal, para convertirse en una cuestión social de proporciones agobiantes.

Algunas ciudades — citemos Burgos como la más inmediata — han resuelto el grave problema de la única manera posible: levantando en un plazo de urgencia, extensas barriadas de casas baratas, ajustadas a un tipo único, de fácil construcción, donde—aunque interinamente — puedan ser alojadas, en condiciones decorosas, todas estas familias humildes que hoy pueblan los viejos barrios populares, auténticas zonas cancerosas en el organismo de la ciudad.

Palencia necesita con urgencia una gran barriada de viviendas ultrabaratas. Y esa será la fórmula de urgencia para todo intento serio hacia una transformación urbanística, de la que tan necesitados estamos.

Religiosas

LA MAGNA PROCESION DE LA PATRONA

Presidirá el Excmo. y Revdmo. Prelado

Transcurren las devotas jornadas en honor a la Patrona de Palencia y cada día es mayor el número de fieles que acuden a los cultos del novenario, de manera especial, al solemne ejercicio de la tarde.

El templo de la Virgen de la Calle, luce sus más hermosas galas y aparece iluminado espléndidamente, incluso sus artísticas bóvedas.

La Capilla de la Catedral, acompañada de orquesta, interpreta todas las tardes preciosos motetes y al final del ejercicio la Salve popular.

Y nota verdaderamente destacada, es la intervención del P. Villalobos, cuyos sermones constituyen admirables páginas de la Historia Sagrada, en relación con la Santísima Virgen, tratando el lunes de las relaciones de la Iglesia Católica y la Reina de los Angeles.

La afluencia de público a estas solemnidades es garantía del próximo acontecimiento piadoso en honor a la Patrona de Palencia.

Han comenzado los preparativos para la magna procesión del día 2 de febrero y podemos asegurar que ese desfile revestirá el mayor esplendor y todos los caracteres de grandiosa manifestación mariana.

Todos los palentinos y habitantes de nuestra población, formarán en las filas de la brillante comitiva, dando escolta a la venerada imagen y presidiendo el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo con las autoridades y comisiones oficiales.

RELIGIOSAS ESCLAVAS.—El día del retiro mensual que había de celebrarse el día 31 del presente mes se ha trasladado al jueves, día 7 del próximo mes de febrero.

Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia

TODOS LOS HERMANOS, DEVOTAS Y ASPIRANTES, ASISTIRAN A LAS PROCESIONES DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Se encarece por la presente nota, a todos los Hermanos, Aspirantes y Devotas de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia, asistan con insignia a las dos procesiones de la Patrona de Palencia: la que saldrá de Nuestra Señora de la Calle, el viernes, a las ocho y media de la noche, y el sábado, de la Santa Iglesia Catedral, a las once y media de la mañana. En la Catedral habrán de colocarse en la nave destinada a la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle.

Los Hermanos que no tengan insignia, podrán solicitarla con el cordón, del tesorero don Jacinto Mariano Caballero, carpintería, calle Panaderas.

El Consejo de Gobierno espera que no faltará a dichos actos ninguno de los Hermanos, Devotos o Aspirantes.

Jefatura Agronómica

Registro de motores y maquinaria agrícola

El Ministerio de Agricultura en orden de 18 de septiembre último, con la finalidad primordial de conocer en todo momento el número, situación y características de las máquinas agrícolas más importantes, tales como tractores, motores para riego, cosechadoras y trilladoras, ha dispuesto:

Primero.—En todas las Jefaturas Agronómicas provinciales se abrirá un registro de los tractores, motores para riego, cosechadoras y trilladoras.

Segundo.—Todos los propietarios de las expresadas máquinas presentarán por duplicado en esta Jefatura y antes del 15 del mes de marzo próximo declaración jurada en los modelos que se remitirán a los interesados solicitados, bien directamente o por las Alcaldías respectivas.

Tercero.—Pasado este plazo se considerará como ilegal la situación de los tractores o motores agrícolas, cosechadoras y trilladoras que no hayan sido declarados.

Cuarto.—Una vez en poder de esta Jefatura las declaraciones juradas se girará por el personal técnico de esta Oficina, visita de comprobación a las fincas donde radique la maquinaria declarada, expidiendo un certificado acreditativo de tales extremos y a posteriori se facilitará una placa de inscripción.

Quinto.—En lo sucesivo todo agricultor o empresa agrícola que entre en posesión de un tractor, motor de riego, cosechadora o trilladora, lo comunicará a esta Jefatura. Si dicho motor, tractor, cosechadora o trilladora procede de otro agricultor se hará constar así expresamente, especificando lugar en que radicaba, matrícula de procedencia y nombre del anterior propietario.

Sexto.—Los propietarios de tractores, motores, cosechadoras y trilladoras, los fabricantes, los talleres de reparación y las casas comerciales vendedoras quedan obligadas a facilitar a esta Jefatura cuantos datos se le reclamen en la forma y plazos que se le fijen.

Séptimo.—Quedan obligados igualmente a la inscripción y por lo tanto a la declaración que se indica las empresas o particulares propietarios de tractores agrícolas, motores para riego, trilladoras y cosechadoras para explotarlos con finalidad agrícola, pero con carácter mercantil.

Lo que hago público por medio del «Boletín Oficial de la Provincia» y periódicos para que llegue a conocimiento de los interesados.

Palencia, 23 de enero de 1946.

El ingeniero jefe, P. A. LEOPOLDO ESCUDERO.

Fiscalía Provincial DE TASAS

SANCIONES

RELACION de las sanciones impuestas por esta Fiscalía durante el mes de diciembre:

10.386. Cooperativa Agrícola Regional, de Carrión de los Condes, por venta clandestina y a precios abusivos de patatas, cierre de sus almacenes por tres meses y multa de 25.000 pesetas.

Contra esta sanción presentó recurso de alzada la Sociedad encartada, el que ha sido resuelto por el Ilmo. Sr. Fiscal Superior, confirmando en su totalidad las sanciones impuestas.

10.194. Teodoro Labrador Herrero, de Buenavista de Valdavia, por tenencia clandestina de artículos intervenidos; decomiso de 2.171 kilogramos de harina de trigo, cierre de la fábrica por tres meses y multa de 2.500 pesetas.

10.003. Félix Aristín Roldán, de Magaz, por falta de declaración de superficie sembrada de cebada y concierto ilegal de segado en verde de dicho artículo a cambio del mismo grano, multa de 1.000 pesetas.

10.409. Angel Castrañedo Rivas, de Guarnizo (Santander), por compra a precios abusivos y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

10.429. Eudosio Rodríguez Bombín, de Palencia, por adquisición y transporte clandestino de arroz; decomiso de setenta y dos kilogramos de arroz y multa de 1.000 pesetas.

10.487. Bernabé García Simón, de Palencia por compra-venta y circulación clandestina de pan blanco; decomiso de veinticinco kilogramos de pan y multa de 1.000 pesetas.

10.503. Cesáreo Martín García, de Cervera de Pisuerga, por compra-venta clandestina de tocino, decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Felipe Villanueva García, de Vado Cervera, por igual causa, multa de 2.000 pesetas.

10.506. Elías Alvarez Arroyo, de Villaluenga de la Vega, por molturación y tenencia ilegal de artículos intervenidos; decomiso de los géneros objeto de la infracción, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

10.508-10.509. Nicerato Puebla Herrero, de Saldaña, por molturación y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Severino Puebla Herrero, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los géneros objeto de la infracción, cierre del molino por tres meses y multa de 1.500 pesetas.

10.527. Gregorio Abia Barreda, de Buenavista de Valdavia, por ocultación, adquisición y transporte clandestino de trigo; decomiso de 660 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

10.537. Domingo Izquierdo Castrillo, de Venta de Baños, por compra y circulación clandestina de salvados; decomiso de 102 kilogramos de salvados y multa de 2.000 pesetas.

10.621. Quinidia Alonso Magdaleno, de Venta de Baños, por adquisición y transporte clandestino de pan blanco; decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

10.629. Valeriano Revuelta Cayón, de Aguilar de Campóo, por venta de tocino a precio abusivo; decomiso de once kilogramos de tocino, cierre de la carnicería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

8.436-8.776. Viuda de José Gullón, de Aguilar de Campóo, por uso indebido de harina y tenencia ilegal de salvados; decomiso de 600 kilogramos de salvados, y multa de 10.000 pesetas.

10.443. Mariano Gutiérrez Sanchidrián, de Osorno, por falta de entrega de cupo forzoso y uso indebido de reservas, multa de 6.500 pesetas.

10.472. Clemente Besoy Posada, de Lón de Liébana (Santander), por adquisición ilegal de artículos intervenidos, decomiso de 93 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Calixto Castrillo Ortega, de Buenavista de Valdavia, por intercambio clandestino de artículos intervenidos, multa de 1.500 pesetas.

10.529. Domingo Sáez Garagorri, de Saldaña, por adquisición ilegal y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de 300 kilogramos de harina y multa de 1.500 pesetas.

10.551. Lorenzo Serrano Escudero, de Cisneros, por negociación y tenencia clandestina de artículos intervenidos; decomiso de 60 kilogramos de avena y multa de 1.000 pesetas.

10.560. Elías Marcos García, de Buenavista de Valdavia, por tenencia ilegal de pan blanco; decomiso de 185'500 kilogramos de pan blanco, cierre de la panadería por tres meses y multa de 2.000 pesetas.

10.566. Juan Calvo Ibáñez, de Calzada de los Molinos, por molturación clandestina de artículos intervenidos; decomiso de 174 kilogramos de centeno, 80 de harina de dicho cereal, cierre del molino por tres meses y multa de 4.000 pesetas.

10.680. Juliana Rebollo Nieto, de Palencia, por venta de carne a precios abusivos, cierre de la carnicería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

10.596. Alejandro Gómez Estébanez, de Aguilar de Campóo, por venta de sulfato de cobre a precio abusivo; decomiso de 65 kilogramos de sulfato de cobre y multa de 1.000 pesetas.

10.631. Aniceto Martínez Rodríguez, de la misma localidad, por venta de tocino a precios abusivos; decomiso de ocho kilogramos de tocino, cierre de la carnicería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

7.037. "Queserías Palencia", de Palencia, por venta de queso a precios abusivos, multa de 4.000 pesetas.

10.466. Emerenciano Carriedo García, de Monzón de Campos, por negociación clandestina de artículos intervenidos; decomiso de 900 kilos de harina de trigo, cierre de la panadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Facundo Soto González, de Palencia, por igual causa; decomiso de 2.028 kilogramos de trigo, 3.574 de harina de trigo, 229 de restos de limpia, cierre de la fábrica por tres meses y multa de 25.000 pesetas.

10.571. Carlos Fernández Fernández, de Abadía de Abajo, Carrión, por no declarar la superficie sembrada ni cosecha obtenida de alubias, decomiso de treinta kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.573. Valeriano Montes Laso, de la misma localidad y por igual causa, decomiso de cuarenta kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.575. Bernardino Pérez Paredes, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de cuarenta y cinco kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.576. Emerenciano Carriedo García, de Monzón de Campos, por tenencia ilegal de artículos intervenidos; decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

10.577. Rufino del Valle García, de La Abadía de Abajo, Carrión, por no declarar la superficie sembrada ni cosecha obtenida de alubias; decomiso de treinta y cinco kilos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.579. Julián Pedrosa Padierna, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de treinta kilogramos de alubias multa de 1.000 pesetas.

10.581. Dámaso Miguel de los Ríos, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de treinta y cinco kilogramos de judías y multa de 1.000 pesetas.

10.583. Mauricio Rodríguez Pastos, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de treinta y cinco kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.612. Marciano Méndez Sanz, de Palencia, por elaboración clandestina de pan, decomiso de doce panes blancos y multa de 1.000 pesetas.

Suma total: 112.500 pesetas.

Palencia 29 de enero de 1946.—El Fiscal provincial, *Ramón Rivero de Aguilar.*

El mercado del mar[tes] resultó desanimad[o]

Como en los anteriores, con es[casa] concurrencia de público, se celeb[ró el] mercado semanal de abastos.

Llevamos un mes con esa tónica [de] desanimación, debido en gran par[te al] tiempo de nieves, hielos y niebla[s].

En el mercado de este día no registra nota digna de mención, [con] regular abastecimiento de carne [de] vaca y abundancia de lechazos, a [pre]cios sostenidos.

En pescados, muy surtida la p[laza] con precios más altos que en lo[s últi]mos días.

Huevos, a 17.50 pesetas docena.

Frutas, a precios altos, espe[ci]tando más alza las naranjas.

Respecto al mercado ganad[ero] se ha registrado entrada alg[unas] reses en las oficinas de arbitri[os mu]nicipales.

Importante Fábric[a]

Zapatos playeros, de p[iso] todo goma, tacones, sue[las] planchas y otros artícu[los] de goma, solicita repres[en]tante que viaje la provin[cia] de PALENCIA. Diríjanse [con] referencias al Apartado 7... Madrid

COMISARIA

SANCION GUBERNATIVA. — Po[r dis]posición del Excmo. Sr. Gobernado[r civil] de la provincia, se ha impuesto la [mul]ta de cincuenta pesetas, al vec[ino de] esta capital, Amador Matallana [Rodrí]guez, por dar lugar a un fuerte es[cánda]lo en la vía pública.

ABONO[S]

Para patata y remolacha

ABONOS CABAÑER[O]

(Alicante)

Subdirección: Plaza Mayor

PALENCIA

De la provin[cia]

SALDAÑA

LA FERIA DE LAS CANDEL[AS]

A pesar de no dar principio la re[nom]brada feria de las Candelas, has[ta el] día 2 de febrero, sin embargo ya [han] llegado algunos compradores de [gana]do vacuno y recorren algunos p[ueblos] negociando algunas reses, que pa[gan a] buenos precios.

Hoy llega la Compañía de T[eatro] que actuará en los tres días de [feria]. —Por el Corresponsal, F. de T.

EDICT[O]

En el Juzgado de Primera Insta[ncia] de Palencia se tramita expediente de [de]claración de ausencia de Jesús A... Pérez, vecino que fué de Monzón [de] Campos, en donde tuvo su último [do]micilio, habiendo desaparecido [hace] más de quince años, sin que se t[enga] noticia alguna de su paradero.

Dado en Palencia, a 10 de nov[iem]bre de 1946.

El Juez de Primera Instancia [acci]dental, **Pascual Catón.** Ante mí, [Hipó]**lito Codesido.**

SUCESOS LOCALES

RATERIAS. — Ante la Comisaría de Policía, se presentó don Eutiquio Rodríguez, organista-sacristán de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, para denunciar que los cepillos colocados para depositar las limosnas de los fieles, en el altar de la Virgen Milagrosa de dicho templo, habían sido violentados, llevándose los autores del hecho, cuanto dinero tuvieran sin poder precisar la cantidad sustraída. En el mismo centro policiaco, compareció también don Jacinto Calvo, organista-sacristán de la parroquia de San Miguel, denunciando que, en la misma forma y día habían sustraído las limosnas de los fieles, depositadas en los cepillos del altar de la Virgen de la Salud de la iglesia en que presta sus servicios.

Realizadas las diligencias oportunas, los agentes de la Policía han detenido a Fernando Alonso Usano (a) "El Pollicos", Zósimo Rodríguez Martín (a) "El Zosimín" y los hermanos Manuel y Valentín Merlo Aguado, todos ellos de 15 años de edad, quienes se declararon autores de dichas sustracciones, manifestando que las cantidades sustraídas las invirtieron en golosinas y en ir al "cine".

Estos muchachos, han sido entregados a la disposición del señor Juez de Instrucción, como Presidente del Tribunal Tutelar de Menores.

—También denunció en la Comisaría de Policía, Fidel Sánchez Revilla, de 61 años, domiciliado en el barrio del Otero, que de sus habitaciones particulares y en momento en que de ellas estaba ausente, le sustrajeron una manta de lana, valorada en setenta y cinco pesetas. Ignora el denunciante quien haya podido ser el autor de la sustracción y la Policía realiza gestiones para descubrirle.

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 5, 7.30 y 10.30: «Virginia».

PROYECCIONES. — Función a las 6: «Stella Dallas».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua, de 5 a 10: «Los crímenes del fantasma» (segunda jornada). Apta para menores.

TEATRO ORTEGA. — Función a las 6: «Mister Lucky».

CINE CAPITOL. — Función a las 5: «Cándida, millonaria» y «Eugenia de Montijo».

SALA RITMO. — (Centro de distinción). A las 2.30, 7.30 y 10.45, actuación de Katy Rodríguez. Orquesta titular.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Marcelo Fraile, de Marcelo y Consuelo, M. Calleja, 45; María Jesús Moreno Villa, de Félix y María Angeles, Teniente Velasco, 8; Cristina Pisano Garrido, de Lucio y Cristina, Plaza A. Calderón y Antonio Fernández González, de Epifanio y Sebastiana, Colón, 16.

DEFUNCIONES.—Marcelina Rodríguez Tomé, de 34 años, casada, Onésimo Redondo, 5 y Hermila Alonso Infante, de 68 años, viuda, Carretera de Magaz.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Día 29-1-46

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 707,4.—A las 8 de hoy, 708,1.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 1,0.—Mínima de hoy bajo cero, 3,0.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.

GOBIERNO CIVIL

SANCIONES GUBERNATIVAS. — Por el Excmo. Sr. Gobernador civil han sido sancionados con multa de doscientas cincuenta pesetas, cada uno los vecinos de esta capital, don Germán Calderón Guzmán, don Ramón Lagunilla Doyague, y don Máximo Dueñas Ramos.

Escuela de fotografía

Enseñanza gratuita plazas limitadas, indispensable saber leer y escribir, edad 17 a 19. Estudios Madrid Mayor, 106.—Palencia

AYUNTAMIENTO

NUEVO CONCEJAL.—Para cubrir el puesto que dejara don Marcelo Fernández Nieto, ha sido designado por el Ministerio de Gobernación, a propuesta del Excmo. Sr. Gobernador Civil, nuevo concejal del Ayuntamiento, don Florentino Maeso Laso.

SESION DEL MIERCOLES.—Asuntos a tratar por la Comisión Permanente:

Asuntos de personal. Recurso de reposición contra acuerdo denegatorio de licencia para edificar. Solicitudes de concesión de ramuja del monte. Apertura de establecimientos. Solicitud de licencia para instalación de taxis. Asuntos del cementerio. Adiciones al padrón de Beneficencia Municipal. Propuesta de renovación de alcantarillado. Expedientes de ingreso de pobres, en hospitales. Informes de la Comisión de Hacienda. Ruegos y preguntas.

YEGUA EXTRAVIADA

Roja, paticalzada, en las cercanías de Torquemada, en las primeras horas del viernes; lleva aparejo, saca, capa y piel oveja. Se ruega a quien la haya recogido, lo comunique a esta Administración. Se gratificará.

CARTEL DE LA FALANGE

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO (S. E. M.)

Se pone en conocimiento de los camaradas maestros afiliados a este Servicio, que aun no hayan recibido el «Evangelio Escolar», editado por la Secretaría Central del S. E. M., que en breve se les enviará, ya que ha de servirse por tandas.

Si alguno se desplazara a la capital, puede pasar a recogerle en el domicilio de esta Jefatura Provincial, (Teniente Velasco, 8).

Hacia Dios y el Imperio por la Escuela.

Palencia, a 29 de enero de 1946.

El Jefe del S. E. M.

CAMPEONATO LOCAL DE FUTBOL POR CENTURIAS

PARTIDOS CELEBRADOS EL DIA 27 EN EL CAMPO DE JOSE ANTONIO

El primer partido Centuria «Castilla»-«Escuadras Especiales». Este partido resultó entretenido, a pesar del mal estado del terreno de juego, por la nevada de la noche anterior. Ganó el equipo de «Castilla» por 6-1. A pesar de este tanteo, «Escuadras Especiales» jugó bien, no decayendo su entusiasmo en nigún momento. Terminó el primer tiempo con el empate a 1-1. En el segundo tiempo, por la mala suerte del portero al marcarle dos tantos seguidos, se desmoralizaron un poco los de «Escuadras Especiales», lo que aprovechó el «Castilla» para marcar otros tres tantos más, terminando el partido con 6-1 a favor de la Centuria Castilla.

El segundo partido, entre la Centuria «El Cid» y la de «Jorge Manrique», por la no presentación de «Jorge Manrique», se le conceden los puntos correspondientes, a la Centuria «El Cid».

La clasificación general después de los dos últimos partidos, es la siguiente:

Centurias	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
El Cid	2	2	0	0	2	0	6
Castilla	1	1	0	0	6	1	3
Jorge Manrique	2	1	0	1	2	1	3
Lepanto	1	0	0	1	0	1	1
San Fernando	1	0	0	1	0	2	1
E Especiales	1	0	0	1	1	6	1

Partidos para el próximo domingo, día 3:

A las 3.30, en el campo de José Antonio, Centuria «Lepanto», contra Centuria «Castilla».

A las 4.40, Centuria San Fernando, contra Centuria «Escuadras Especiales».

Palencia, 28 de enero de 1946.

El Jefe del Departamento

Fallo del Concurso de Pronóstic[os] del D. F. N. Palencia

El primer premio para el boleto 53[8] con 143 puntos.--El segundo para [el] 431 con 139 y el tercero para el 1110 con 13[5]

Esta semana los tres han quedado en la capi[tal]

Por fin esta semana los tres premios del Campeonato han quedado en la capital, cuyos «quinielistas» se estaban quedando bastante rezagados en relación con las entusiastas «peñas» provinciales.

Se ha afinado muy bien la puntería, a pesar de que la jornada no ha dejado de tener sus sorpresas... relativas. Pues la señalada victoria del Atlético Bilbaino—el Club revelación de todas las temporadas—ha sido vista por numerosísimos «pitonisos».

El primer premio—que asciende a 270 pesetas—corresponde a la «quiniela» número 538, expedida por el «Bar Palentino» y que suma 143 puntos distribuídos de la siguiente manera:

Madrid, 2-Sevilla, 0	0	puntos
Castellón, 2-Gijón, 1	19	"
Celta, 2-Español, 0	17	"
Hércules, 3-Alcoyano, 1...	17	"
Barcelona, 2-Aviación, 1 ...	30	"
Oviedo, 1-A. de Bilbao, 2 ...	30	"
Murcia, 2-Valencia, 2	30	"
Total	143	puntos

El segundo premio—que como an[un]ciamos oportunamente asciende a ... pesetas—ha sido conquistado por [la] «quiniela» número 431, expedida [por] «La Carrionesa» y que obtiene 139 p[un]tos, con cuatro sensacionales «plenos». ¡Cuatro plenos que significan diez [ro]brosos «machacantes» para ali[viar] las penas!...

Y finalmente, el privilegio de sa[bo]rear café y copa gratis durante [toda] la semana ha sido ganado por el [bo]leto 1.110, con 135 puntos, y que [ha] sido expedido por el «Bar Casero».

El «corro» provincial no ha de[jado] de demostrar como de costumbre [su] buena clase, pues Venta de Baños [en]vió el boleto 245 con 134 puntos, Barruelo el 282 con 133 y Alar [el] número 5 con 131.

Por venir escritas a lápiz o con [en]miendas poco claras y raspaduras [han] sido anulados los boletos números 988, 987 y 706. En blanco fueron [de]positados los boletos 403 y 402.

De Alar del Rey fueron recib[idos] cuatro boletos, los números 17 al ... con fecha del domingo y aunque [fue]ron admitidos por esta vez, se ad[vier]te que en lo sucesivo deberán ser [de]positados como máximo la víspe[ra].

Y nuestra enhorabuena a los [afor]tunados «pitonisos».

GENEROSO RASGO DE LOS BARES

Algunos establecimientos donde [ha]bitualmente se expenden «boletos» [ha]bían expresado su deseo de deja[r a] favor del Club la pequeña Comi[sión] que últimamente se venía conced[ien]do por la venta de boletos.

La Comisión de Administración [de] «quinielas», agradece muy de vera[s el] generoso y deportivo rasgo [de] los bares y le acepta como una [es]pontánea colaboración con nue[stro] primer Club.

Sin embargo, deseosa de mant[ener] el estímulo de los establecimientos [pa]ra la venta de boletos, semanalme[nte] regalará una entrada de tribuna [pa]ra el primer partido de Campeo[nato] que se celebre en «La Balastera» [al] Bar que expenda el «boleto» gana[dor] del primer premio y sendas entra[das] de general para los que expendan [el] boleto del segundo y tercer pre[mio] semanales.

En Mazuecos y Frechilla,
en Guaza y en Baquerín,
¡¡ponen doble las gallinas!!
por tomar

AVE-SANI[N]

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. ...

(Antes calle Nueva)

LAS COLONIAS

ULTRAMARINOS FINOS

Calle Antonio Maura, 3

Propietaria: VIUDA DE VALCARCEL

Pone en conocimiento de sus distinguidas amistades que, desde el día 28 al 31 del presente mes está autorizado el cambio de establecimiento en las Cartillas de Racionamiento.

Compro antigüedades

Alfombras, tapices, lámparas, MUEBLES ANTIGUOS, objetos de plata, porcelanas, marfiles, BARGUEÑOS, cuadros, relojes y objetos de arte.

AVISOS: Señor Romero, Hotel Central

Continental.-Teléfono, 12

ALMORRANAS - VARICES

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR

y toda enfermedad recto anal

Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal

Montera, 45 MADRID. Dr. Santiago Subirachs

Consulta en Palencia, de 11 a 1, hasta el 5 de febrero 1946

Mayor Principal 92. Informes: HOTEL CASTILLA

Censura Central. 2828

EL PELO DEBE CUIDARSE

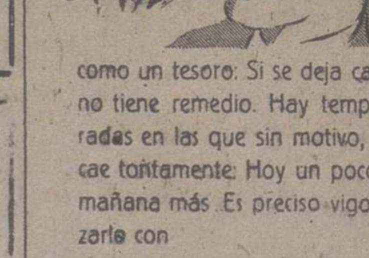

como un tesoro. Si se deja caer no tiene remedio. Hay temporadas en las que sin motivo, se cae tontamente. Hoy un poco... mañana más. Es preciso vigorizarlo con

LOCION DE AZUFRE VERI

admirable para evitar que los cabellos pierdan vida y desaparezcan. Les devuelve el brillo y fuerza anterior. Cesa la caída, en seguida.

EMPIECE HOY MISMO ANTES QUE SEA TARDE

En las buenas Perfumerías frascos desde 1 litro a un 1/8 Precios moderados

Si desea un folleto escriba a INTEA, Apartado 82 - Santander

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO

ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer

Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º

(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X

Consulta en Palencia: Mayor Pral. 88 bajo

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 38

suspende su consulta hasta nuevo aviso.

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

MAYOR PRAL., 88, 2.º

PALENCIA

B. GOMEZ CALLEJO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De 12 a 2 y de 4 a 6

Mayor Pral., 180.—PALENCIA

(Esquina Marqués de Albaida)

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Director:

Dr. NAZARIO M. ESCOBAR

Rayos X - Aparato fijo y portátil

Diatermia, lámpara de cuarzo

Colón, 53 - Telf. 377. - PALENCIA

PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO

Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO

Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)

De 12 a 2 — Teléfono, 216

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA

MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL

Análisis clínicos. V. Calderón, 12

DR. BOZAL URZAY

Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.

PULMON, CORAZON, RAYOS X, ELECTROCARDIOGRAFO

Ramírez, 4, pral., izquierda

Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

ESCAPA LEAL

Otorrino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla

Consulta y operaciones, en:

MAYOR PRINCIPAL, 120 — DE 11 a 2 y de 4 a 6

E. ROBLES

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS

Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta, Depilación eléctrica, Análisis clínicos

De once a una y media. José Antonio, 47, (Salón)

A. SECO CARRANCIO

MEDICO-OCULISTA

Consulta y operaciones — DON SANCHO, 11, 1.º. TEL. 363

JOSE LUIS DE GUZMAN

De la Maternidad de Madrid, por oposición

PARTOS ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER

Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 41

Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar, Colón, 53

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ

Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición, Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Crúz Roja, de Madrid

CIRUGIA DE LA MUJER-PARTOS-ELECTROTERAPIA

CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º—Telf., 533.—De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria

OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

M.C.D.2022

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Anticipos reintegrables de carácter social hasta 50.000 pesetas

SE CONCEDERAN A ARTESANOS, PEQUEÑOS INDUSTRIALES Y TRABAJADORES QUE MEREZCAN AUTONOMIA LABORAL

Madrid, 29.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

OBRAS PUBLICAS.—Decretos con los siguientes nombramientos: don Jesús ...rre y Ortiz de Zárate, representante del Ministerio del Ejército en el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por carretera; don Enrique Calabia López, representante del Ministerio de Hacienda en el mismo Consejo Superior; don Enrique Durán Cottes y Arregui, vocal representante del Ministerio de Agricultura en dicho Consejo; don Francisco Ruiz ...bo, vocal representante del Ministerio de Trabajo en el mismo Consejo; don Luis Nieto Antúnez, vocal representante en dicho Consejo por el Ministerio de Industria y Comercio; don ...isto García de la Sota y don ...Rodríguez Martínez, interventores ...iores de primera clase del Cuerpo de Interventores del Estado en la ...sición de Ferrocarriles.

JUSTICIA.—Decreto por el que se ...bra magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid, a don Leopoldo Martínez Arnaud, magistrado de ...ino.

GOBERNACION.—Orden por la que autoriza a los Colegios Oficiales de Farmacéuticos la celebración de elecciones con el fin de proceder a la renovación de las Juntas Directivas.

EDUCACION NACIONAL. — Orden ...niendo se celebren exámenes extraordinarios en febrero próximo en las Escuelas Superiores de Arquitectura, Enseñanza de Aparejadores.

TRABAJO. — Orden por la que se autoriza al Servicio de Reaseguros de Accidentes del Trabajo, para conceder anticipos reintegrables de carácter social. En su artículo primero se dice que los excedentes que anualmente obtengan el servicio de reaseguro de accidentes del trabajo se destinarán, en la parte que el Ministerio determine, a la concesión de anticipos reintegrables de carácter social. Podrán obtener los beneficios señalados, según el artículo segundo, los artesanos, los pequeños industriales y los trabajadores que merezcan por su conducta y laboriosidad, autonomía laboral.

Los anticipos reintegrables, según el artículo tercero, se destinarán íntegramente a la adquisición o reparación de máquinas o útiles de trabajo. Su cuantía no podrá exceder de 50.000 pesetas. El plazo de amortización no podrá exceder de 10 años. El interés será el de 2,50 por 100 anual.

En el artículo cuarto se señalan como garantías para la concesión, entre otras, la honnorabilidad y la confianza, basadas en la competencia y en el trabajo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección General de los Registros y Notariado: anunciando oposiciones libres a Notarías en el ilustre Colegio Notarial de Valladolid, para la provisión de las Notarías vacantes que se expresan.—Cifra.

HERNIADOS

El aparato **PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA**, para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo ...gas, sino por medio del regulador automático, que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en PALENCIA el día 31, en el consultorio del Dr. Antonio del Río, Avenida República Argentina, 14, bajo prescripción facultativa. Visita, de 10 a 2. Construcción y Despacho, GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avenida José Antonio, 536. Barcelona (C. S. 3.083).

Delegación Provincial de Abastecimientos

DELEGACIONES LOCALES.—Una vez más he de llamar la atención de los señores alcaldes-delegados locales de abastecimientos de la provincia, sobre la necesidad ineludible de que, el envío mensual de los resúmenes estadísticos números 10 y 34, que por disposición superior han de remitir a la Delegación Provincial de Abastecimientos, se realice precisamente antes del 5 de cada mes.

El abandono en que algunas Delegaciones Locales tienen tan importante servicio y el considerable retraso con que otras vienen realizándole, me hacen suponer no se han dado cuenta del importante papel que indicados resúmenes juegan en la rapidez y perfección de las distribuciones de los racionamientos, por lo cual ha de ...rarse que los resúmenes en cuestión son indispensables y básicos para la redacción de las correspondientes órdenes de suministro mensual y el retraso en las distribuciones de racionamientos de los pueblos, puede constituir una gran responsabilidad que será exigida inexorablemente a los señores Alcaldes-Delegados de Abastecimientos.

Espero fundadamente que a partir del próximo mes de febrero tan importantes resúmenes obrarán en la Delegación Provincial dentro de los primeros cinco días, a fin de proceder seguidamente a la expedición de las correspondientes órdenes de suministro de dicho mes, sin que sea preciso imponer sanciones que es mi deseo evitar.

Palencia, 28 de enero de 1946.—El Gobernador civil, FRANCISCO ANGEL ABELLA MARTIN.

SECCION DE PRECIOS.—De acuerdo con el Ministerio de Agricultura, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, comunica que el SALVADO y RESTOS DE LIMPIA, para piensos, deberán ser asignados a los beneficiarios directamente de fábrica y a los precios en esta provincia, de 50 pesetas por quintal métrico más 3 pesetas de cánon sobre cada una de dichas cantidades. El beneficiario habrá de ir a recoger su cupo a la misma fábrica, bien él mismo o encargándolo a un almacenista o a quien considere oportuno si así lo estima conveniente a sus intereses, no existiendo por lo tanto propuestas de precio oficial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 28 de enero de 1946.—El Gobernador civil, FRANCISCO ANGEL ABELLA MARTIN.

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

¿Quiere usted pasar el rato?

Crucigrama

Número 27

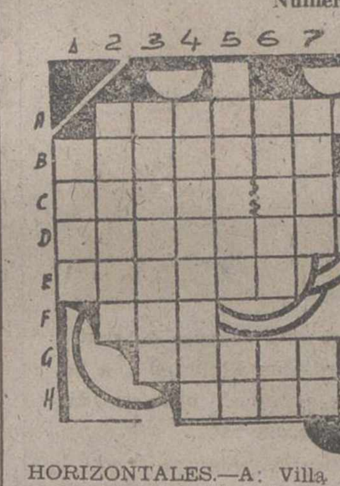

HORIZONTALES.—A: Villa de Tarragona.—B: Arbolillo silvestre de Filipinas.—C: Asteroide número 266. Adverbio.—D: Tablero de la máquina de imprimir.—E: Plantas crucíferas. —F: Niñera.—G: Lago de Italia.—H: Limpieza.

VERTICALES.—1: Suceso.—2: Atravesara.—3: Insecto del Perú.—4: Ciudad japonesa de la isla de Nipón.—5: Ave zancuda. Del verbo ser.—6: Sin punta. Nota musical.—7: Sujetar. Negación.

Solución al crucigrama número 26:

HORIZONTALES. — 1: Calazos.— B: Celomanía.—C: Calicasas.—D: Cacodemo.—E: Caduco.—F: Palestina.— G: Masa.

VERTICALES.—1: Cacapava.—2: Celadas.—3: Alicula.—4: Loco. Ce.— 5: Amados.—6: Zas.—7: Onam.—8: Siso.

LO QUE PUEDE USTED COMER MAÑANA

FABADA ASTURIANA. — Previamente se ponen en remojo, en una cacerola con agua fría, las judías, que se ponen al fuego, y cuando empiecen a hervir se cambia el agua por otra fría y nuevamente se coloca la cazuela al fuego, y cuando rompan a hervir las judías otra vez se le echa morcilla, chorizo, ajos, una cebolla no muy grande, y sin mucho caldo hierve todo a fuego no muy vivo.

Unas tres horas antes de comenzar a hervir las judías, aparte, se pone a cocer rabo de cerdo, cabeza y orejas, también de cerdo; lacon y un trozo de carne de vaca, dejándolo cocer todo cuatro horas y cuando las judías lleven una hora, aproximadamente, cociendo se junta todo para que acabe de hacerse unido, añadiéndole patata en trozos y tiras de berza. Se sazona de sal y se sirve la verdura en una fuente y la carne y embutidos aparte.

LA JUSTICIA DE UN VIRREY

Era virrey de Nápoles nuestro duque de Osuna, y con motivo de la fiesta del Corpus, siguiendo la costumbre de la época, hizo la visita a los navíos de guerra que se hallaban en aquel puerto, para, en nombre de España, conceder la gracia del indulto a los forzados a galeras que lo merecieran. El virrey, queriendo informarse personalmente de quienes pudieran ser los merecedores de la real prorrogativa, descendió donde se hallaban los condenados y uno a uno fué interrogándoles sobre las causas que les habían llevado a tan miserable condición. Como suele ocurrir siempre en tales casos, a creer a los interrogados, todos eran víctimas de un error judicial, cuando no de una venganza o de una mala intención.

Un poco dudoso de no hallar entre aquellos miserables uno solo que fuera sincero o confesara su arrepentimiento, vacilaba a quién indultar cuando el último interrogado le facilitó el hacerlo. Era un hombre joven, fornido y arrogante, quien a la pregunta del gran señor, púsose en pie como pudo y, mirándole francamente, contestó:

—He cometido grandes crímenes, he robado, he engañado y he hecho todo cuanto justifica el castigo que cumplo y que creo justo.

—Que pongan en libertad a este hombre inmediatamente y le den el dinero necesario para que huya lejos de aquí, no sea que me pervierta a toda esta buena gente que tenemos en galeras.

Y diciendo esto, el duque dió por terminada la bondadosa misión.

La Vida en la Provincia

Visita del Gobernador Civil a Barruelo

El problema del abastecimiento

En la mañana del viernes, el Excelentísimo señor Gobernador civil, hizo su visita oficial a Barruelo de Santullán, según tenía anunciada al señor alcalde.

En el Ayuntamiento esperaban a don Francisco Angel Abella Martín, que venía acompañado del sub-jefe provincial del Movimiento y del ilustrísimo señor Delegado de Trabajo, el señor alcalde y Corporación en pleno con su secretario, autoridades civiles, militares, eclesiásticas y jerarquías del Partido, el señor ingeniero principal de las Minas y camaradas de la Guardia de Franco, que dieron la bienvenida a nuestra primera autoridad de la provincia.

Después de un amplio cambio de impresiones, en las que se trató como tema principal el suministro de abastecimientos a este importante pueblo minero y acompañado de las autoridades reseñadas, se dedicó a visitar las dependencias de la Organización de F. E. T. y de las Jon-s., Centro de Alimentación Infantil, Escuela Profesional, girando una visita con gran detenimiento al Grupo Escolar José Antonio, en la actualidad con grandes reformas, así como al templo parroquial, trasladándose después a las dependencias de las minas y en el despacho del señor ingeniero jefe, pudo admirar la maqueta de las explotaciones mineras, quedando gratamente impresionado de la misma.

Giró también una visita al Economato de Minas de Barruelo y a la salida, saludó a esposas de obreros y amablemente departió con ellas sobre cuestiones de abastecimientos, prometiéndolas que en lo sucesivo no faltarían aquellos suministros de alimentos de primera necesidad.

Conocedor de la desgracia que pocos días antes había ocurrido, en una de las explotaciones que las minas tienen en la sección de Orbó, en que había resultado herido de gravedad el obrero Mariano Delgado Lores y que precisamente pocos minutos antes de su llegada a Barruelo, había dejado de existir, una vez más tuvo nuevamente un rasgo de generosidad, ordenando al señor alcalde que por su cuenta, se hiciera un donativo a la viuda de este infeliz obrero, de quinientas pesetas, orden que por nuestra primera autoridad local, fué cumplimentada y tan pronto como cundió tal noticia por el pueblo, fué comentado favorablemente tal rasgo de generosidad.

Después del almuerzo en el Hotel Arenas, al que asistieron algunas autoridades y jerarquías, emprendió la marcha hacia Aguilar de Campóo, siendo despedido con las mismas muestras de entusiasmo de que fué objeto a su llegada.

En un amplio cambio de impresiones que hemos tenido con el señor alcalde, nos manifiesta que han quedado gratamente impresionados de la visita del Excmo. Sr. Gobernador civil, don Francisco Angel Abella Martín (muy particularmente en lo que a abastecimientos de la población se refiere), y se cree que esta visita habrá de dar buenos frutos muy en breve.

El Corresponsal

Sindicato Remolachero

Se ruega a todos los cultivadores de la capital que hayan retirado patata de siembra de estos Almacenes, se pasen por los mismos en el plazo de 48 horas para un asunto que les interesa.

Palencia, 29 de Enero de 1946.

LIBROS

"PAZ EN LA TIERRA" de Daniel Carracedo

Daniel Carracedo Benito: «PAZ EN LA TIERRA». Cuento escénico. Gráfica Literaria. Plaza del Biombo, 4 Madrid.

Al leer este primer libro de Carracedo, se nos antoja hallarlo en la misma faceta —la misma circunstancia juvenil, con idénticos estímulos físicos, psíquicos y hasta si se quiere fisiológicos, complejos y bien conjuntados, que quería Wundt— de nuestro «Bufón imbécil». Casi, casi jugábamos semejantes personajes, pasábamos los mismos cartones, de la comedieta con uno u otro nombre: Papirolonda, Pantalón, Crispín también... para dar el triunfo sobre la fuerza a la ingenuidad hecha, como el clásico «cretino», risa bufonesca y tras ella generosidad y sacrificio. Tras ellos la felicidad de un pueblo, asentada en la paz, presea de las almas nobles e idealistas.

Carracedo también —hombre de su tiempo— siente las mismas inquietudes de nuestro «Virgilio». Todo su libro se enciende en afanes de cordialidad. Quisiera raer de la tierra —hasta el símil le da la razón— ese fermento de disociación que aleja a los hombres de los caminos normales de la convivencia, aherrojándolos en el egoísmo, en las comezones crematísticas. Su espíritu, mover ideas, más que muñecos de carne, «donde precisamente está el pecado» —como dice el Romancero. Con una campana quiere reinstaurar en el mundo la era saturnea. Pero como otra campana —acuérdese de los Hermanos Quintero— tendría que fundirlo antes para tener otro mejor metal.

Hay que ser apóstoles de ideas, poetas a lo Platón de la nueva Humanidad, si se quiere recrearla. Tocar la gaita y la lira y de la Memoria, de donde nacieron las Musas, tomar aquellos engendros que nos lleven un poco a lo lírico, a lo que palpita dentro de nosotros como incontaminado, dejando a un lado a la Historia, que es lo objetivo. No encerrar a los ángeles dentro de nosotros, sino sacarlos en bandadas para que llenen, como símbolos, toda la naturaleza e imbuyan toda la vida social e incluso la política.

Al filo de la más horrorosa catástrofe que han padecido los pueblos, libros como el de Daniel tonifican y estimulan e incitan a la esperanza. Daniel ha sabido plantear un problema de actualidad, el del resurgimiento civil por el amor, que en esencia es el mismo que planteara el filósofo y cantaran en la noche de Belén los coros de querubes. Estrictamente ortodoxo, desarrolla su pragmática por medio de figuras suprarreales, metapsíquicas, en cuyo roce podríamos ver el drama del mundo. Este es su gran acierto.

Lejos de toda cursilería, Daniel ha tomado lo transcendental de la existencia y lo ha hecho luchar —que esto es la vida— para hacer que de la pugna de pasiones fundamentales broten al menos la luz esperanzadora de una purificación universal. Nada extraño es que pretendamos ver en «Paz en la tierra» una gramática del arte nuevo. Es preciso desempolvarnos un tanto de las realidades, evadirnos de lo áspero del naturalismo que la guerra ha hundido en la zona de lo salvaje. Refugiarnos en esa zona poética, que la dramática —por eso Daniel hizo teatro— amplía y generaliza, desmarcándola de lo estrictamente subjetivo, para hacerla razonar y sentir a la masa. Lejos por tanto «Paz en la tierra» del teatro para leer. Es teatro para ver y teatro para pensar.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

APRENDA
CONTABILIDAD
por correspondencia y en poco tiempo
podrá obtener magníficos empleos
Pida hoy mismo folleto GRATIS
ACADEMIA BRUJULA
Apartado 817 BILBAO

Carrión de los Condes

Con su Sindicato presenta un modelo de Instituciones Sociales y Religiosas

Entre otras viene desarrollando las siguientes actividades: Extirpación de la usura, defensa de los derechos del agricultor, auxilio económico a los obreros para el acceso a la propiedad, instrucción cultural de sus hijos...

En las páginas históricas que sobre Carrión vine publicando, en el mes de noviembre último, en este periódico, nada dije de su Sindicato Agrícola; es que esta Institución es de tanta grandeza e importancia que merece un trato de distinción, ya se le tributé entonces escribiendo acerca de él unas cuartillas que ahora, llegado el tiempo oportuno, ven la luz en los artículos siguientes...

I

—¡Bendito sea el que viene en el nombre del Señor!—. Tal hubiera sido la exclamación lanzada a los aires en Carrión, si la visión profética hubiera descendido sobre esta ciudad, cuando en la primavera de 1909 apareció aquí la figura de un joven jesuíta lleno de bondad y con intuiciones de un alma celestialmente iluminada. Porque traía una redención, como el Divino Jesús en otra primavera desde el Gólgota expandió la suya por el mundo universo.

1) LA EXTIRPACION DE LA USURA

La usura, cosa que no evoca sino recuerdos de tragedias, lágrimas y desventuras, extendía por esta comarca sus férreos tentáculos, como la araña extiende su tela por huecos y rincones. ¡Ay de la incauta mosca que se acerque a esos hilos, terminará por quedar prisionera e instantáneamente saldrá de su escondite el traicionero arácnido que la chupará la sangre y, en un decir, la dejará sin vida! ¡Ay del pequeño labrador que caía en las redes tan hábilmente tendidas por el insaciable usurero, perdía sus ahorros sagrados, los sudores de todo un año de afanosos trabajos y, a veces, hasta su modesto patrimonio, aquel que con las gotas de su frente habían regado sus padres y sus abuelos; es que habían servido de garantía para el sanguinario contrato llamado de «pacto retro». El día en que este había de vencer jamás se apartaba de su pensamiento, por la noche, no le dejaba descansar y por el día le hacía la jornada amarga y sin estímulo; ese día irremediablemente había de quedar en la calle; por eso ese día era para él como aquella espada, que por orden de Dionisio, tirano de Siracusa, pendía amenazador a sobre la cabeza de Democles.

2) EL ANIQUILAMIENTO DEL CACIQUISMO

Otras cadenas tenían además aherrojada la libertad del modesto propietario y del obrero, eran las del caciquismo, ¿y quién puede saber hasta qué extremo?

«¡Miserable!, acuérdate de tu alma y de tu libertad!» fué el grito de aquella mujer irlandesa a su marido que iba a depositar en la urna su voto contra el defensor del catolicismo y la libertad de Irlanda, el tribuno incomparable O'Conell; un cacique protestante tenía atada su vida con un préstamo de alta usura y, mediante este, pretendía tiranizar su alma. El desventurado deudor, sacudido su espíritu por la voz de su heróica esposa, votó al católico. Pero esta manifestación de la libertad de su conciencia le costó bien cara: el pan de su mujer y de sus hijos, que quedaron sumidos en la miseria y su propia libertad corporal, ya que fué a parar a la cárcel arrojado en ella por su acreedor, el pretendiente hereje.

3) ORIGEN DEL SINDICATO

De esta doble esclavitud libertó el P. Sisinio Nevares a sus paisanos de Carrión y a los hermanos de las hidalgas villas comarcanas. ¿Cómo se logró? Este hijo de San Ignacio, alma noble, corazón abierto a todas las iniciativas santas, soldado intrépido de la Religión y de la Patria. A este respecto, ¡cuántas cosas podría contarnos la primera Bandera de F. E. de Castilla, que tuvo por capitán al hoy Excmo. Sr. Ministro del Trabajo, y por capellán, a este santo y heroico religioso que, ya casi sexagenario, se presentó voluntariamente para servir a España en su Cruzada! Este espíritu ignaciano cien por cien entre aromas de caridad deja caer de su pecho y de sus labios sobre el alma de estos honrados labriegos la semilla del Evangelio adaptada a una forma nueva: la fundación de un Sindicato, al amparo de la bandera de los antiguos gremios. «Unos por otros y Dios por todos».

Un nutrido grupo de hombres de buena voluntad fué la tierra fértil y agradecida en que fructificó opulentamente esta sementera de paz y de amor.

Al poco tiempo estos discípulos de la verdad y del bien se reunían en número de 72 (no eran ni más ni menos) como en una «Nueva Pentecostés» y, según el acta fundacional, acuerdan enviar los estatutos de la naciente asociación a los Excmos. señores Obispo y Gobernador, al primero para que los bendiga, al segundo para que los apruebe. Era esto el 15 de agosto de 1909.

El 6 de octubre del mismo año bendecido por el Prelado y con la aprobación de la autoridad civil, empezaba el Sindicato de Carrión su vida, primero débil y lánguida, como la de todos los seres al nacer, como la de todas las instituciones al salir a la luz de una realidad viviente. Era como el grano de mostaza que siendo una diminuta semilla, en germinando se convierte en un verdadero árbol, pues la entidad cuyo movimiento de fondos era entonces de 126 pesetas, en la actualidad casi llega a los 50 millones. Paralelo a este incremento exorbitante de operaciones de la caja ha sido el de número de socios, pues al poco tiempo, en 1911, abría los brazos y el corazón a los agricultores de toda la comarca; se hacía regional. Más admirable que por esta pujanza material y económica, lo es por su actuación social.

4) CAJA RURAL

Ya se ha insinuado cómo las dos plagas que desoladoras habían caído sobre los campos castellanos eran la usura y el caciquismo, a las dos las exterminó este Sindicato con la fundación de la Caja Rural, en la cual siempre ha habido un fondo destinado a conceder cuantos préstamos han necesitado en sus apuros domésticos los asociados sin esas fuertes garantías exigidas por otras entidades bancarias, a largos plazos, sin apremios judiciales y por un interés extremadamente módico. Solamente por este concepto de atención y, bien podríamos decir también, de caridad para con las necesidades de los pequeños agricultores y obreros, ha habido años que han salido de la caja cuatro millones. Ya esto sólo por sí mismo constituye una función social que se destaca por encima de todo encarecimiento.

Consecuente siempre el Sindicato con esta misión para la que surgió en aquel ambiente de opresión de las conciencias, como un oasis de frescura y verdor emerge en medio de un desierto inmenso de calcinados arenales, satisfizó plenamente a todos los postulados requeridos por esa misma misión y que juntamente con su actuación religiosa formará segundo artículo, para que éste no sea demasiado espacioso.

Gabriel CUENDE, S. J.
Carrión de los Condes, 2-1-1946.

JESUS PAISAN SERRANO
Profesor Mercantil matriculado
Planteamiento, verificación y ajuste de contabilidades. Tributación. Balances. Cálculo mercantil y financiero. Contabilidad general y de Empresas
COMANDANTE RAMIREZ, 7

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS
CASA SABADELL
En ella encontraréis árboles frutales y forestales de todas clases y precios: arbustos, rosales y plantas de jardín.
Avda. de Valladolid.—Palencia.—Teléfono, 23

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14
4?? SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado .... 200.000.000,00 ptas.
Reservas .... 122.416.039,58 »
Capital desembolsado .... 172.250.000,00 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y ... Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO ?
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

...BADERAS, gradas, rastras, rosembradoras. Almacenes Maqui... Feliciano Ortega. Palencia.

...RRIENDAN 80 hectáreas de tie... las dos hojas. En Villada. Moi...rmoso.

...AS, vendo, gran rebaja, máximo ...ara. Informará, Frutería lado ...or del Cordón.

...O carro par, seminuevo. Tratar, ...ortunato Polvorosa: Itero Seco.

...ESE un caballo 8 años, 2 años ...chado, a toda prueba; carro par, ...na aventadora «Dion Bouton» 8 ...os, 4 puertas, cerrado, 5 cubier... se cambiaría moto. Baltanás. Diezhandino.

...ENDE cerdo unas 8 arrobas. Pa... ...tar, en Marcilla de Campos, ...ara Burgos.

...ER mecánico de carpintería, ...sus servicios al público y no lo ...si desean adquirir buenos tra... y económicos, de carpintería, les ...uirán en este taller, de Cons... ...o García. Quintanatello de Oje...

...NTE esparceta, se vende. Auti... Pino. Sotero Rodríguez.

...O cerda con su cría al destete, ...o separado. Rufo Fernández. ...uriel de Cerrato.

...O garañón negro, siete dedos, ... años a cumplir; cerdo cebado. ...eo López. Rivas.

...NDE una mula de 3 a 4 años ...d, alzada de 9 a 10 dedos. En ... Campos. Grégorio Castellanos.

...RO semilla esparceta. Ofertas, Cuervo. Villaviudas.

...O 40 ovejas emparejadas. En ... del Pino. Aureliano Delgado.

...O 5 vagones paja de trigo, junto ...rado, buenos precios. Verlo y ... Avenida José Antonio, 65, 2.º, Fuertes.

...O 19 ovejas próximas a parir; 3 años, montada, 2.200 pesetas. ...no Gonzalo. Nogal de las Huer...

...LLO semental, magnífico ejem... de 4 años, alazán, alzada 1.60, Hispano-Bretón», vendo. Para ... tratar, en las cuadras de Eloy ...ndez. En República Argentina, ...o 1.

OCASION: Se venden yegua de inmejorables condiciones, con cría y preñada, parir abril; caballo 4 años, 6 dedos, bretón, buenas formas y trabajo; otro treinteno, bueno; macho 4 años, 5 dedos, a prueba; 44 ovejas seleccionadas, jóvenes; casa propia para industria, grandes dependencias, linda carretera Madrid-Santander. Jesús Martínez. Frómista.

SE VENDE cabra con chivilla. Informes. Victoriana Aguado. Villamediana.

HORTELANO, se necesita para fuera de la provincia, matrimonio sin hijos. Razón, carretera Grijota. Teófilo Alonso.

VENDO mula, 31 meses, 4 dedos, buenas formas; otra lechar. En Abarca. Vicencio.

VENDO salto de agua abundante caudal, sin estiaje, dos kilómetros Saldaña, tiene instalada turbina pequeña, daría facilidades pago. Pertenecen al salto finca media hectárea, riego y terrenos 25 áreas aproximadamente. Tratar, Narciso Velasco. Villaluenga (Palencia).

VENDO machones de pino, 4 metros; un carro seminuevo, 2.500 kilos; mula media edad y una yegua cubierta, alzada 1'58. Tratar, Barrio Prosperidad. Victoriana de la Serna.

TRASPASO bar-cantina, con vivienda, por no poderlo atender. Avenida Valladolid, 8.

SE VENDE un caballo de 5 años y 6 dedos. En Fuentes de Nava. Paco Pérez.

VENDO cerdo 15 arrobas. Faustino Valín. Villaviudas.

ARRENDAMIENTOS rústicos y urbanos (legislación vigente y comentarios), por Angel Santos Pastor, abogado. Pedidos, Gráficas Afrodisio Aguado y al autor, Mayor, 32.

SE VENDEN injertos y barbados. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

SE VENDE casa nueva construcción, 3 plantas, derecha e izquierda, amplio patio y jardín. Cardenal Almaraz, 5.

VENDO casa, llaves en mano. Informes: Mariano García, camino de La Miranda, los tres pasos.

GANADEROS: Usad siempre el cuajo que vende la Casa Giraldo. Don Sancho, número 10.

CUAJOS «Monumental», para fabricación quesos. Excelentes. Económicos. Pida muestras. Apartado, 70. Santiago de Compostela.

GALLINAS blancas de raza, vendo una partida de hasta 300, a precios muy convenientes. Jesús Arreal. Frómista.

NECESITO chica para pensión, buenos informes. Bar Moreno. Palencia.

SE VENDEN 4 burros sementales, 2, 3 y 4 años, alzada 1,48, 1,56 y 1,58 metros, respectivamente, todos buenas formas; dos caballos para sementales, de 2 y 3 años, bretones. Tratar, con Cipriano González, Villota del Ebro, por Valderredible (Santander).

¡PARADISTAS! Vendo bonito caballo semental «Postier Bretón», tres años marzo, alazán, 1'59. Salomón García. Nogal de las Huertas.

VENDO dos carros de varas, entoldados, uno para tres ganados y otro hace a uno y dos, en estado seminuevos. Agapito Salvador. Renedo de Valdavia.

SE NECESITA un chofer para la línea de Puente-Almuhy a Sahagún, es inútil presentarse no estando bien entendido. Para tratar, dirigirse a Remigio Garrigó. En Sahagún (León).

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas, borras y sobreborras y 7 cancinas. Calzada de los Molinos. Teófilo Lomas.

VENDO 1.000 arrobas paja trigo. Manuel Reol. Beverril de Campos.

HABITACION, se ofrece, caballeros o señoritas, comer por su cuenta. Empedrada, 19.

SE OFRECE habitación derecho cocina. Avenida Santander, 2.

VENDO par mulas, 4 años, 4 dedos; un macho 4 años, 4 dedos. Melecio Pérez. Boadilla del Camino.

VENDO cabra recién parida, con dos chivatas. Felipe Quirce. San Cebrián de Campos.

VENDO el mejor par de mulas, cuatro años, ocho y diez dedos, toda prueba. Aurelio Alonso. Frechilla.

VENDO 500 arrobas paja de trigo. Irineo Aguado. Husillos.

COMPRO antigüedades, alfombras, tapices, lámparas, muebles antiguos, objetos de plata, porcelanas, marfiles, bargueños, cuadros, relojes y objetos de arte. Avisos; Señor Romero. Hotel Central Continental, teléfono, 12.

HORTELANO, se necesita, buenos informes. Tratar, salchichería. Mayor 102. Palencia.

VENDO potro recela, 3 años; y 10 toneladas remolacha forrajera. Juan García. Población de Soto.

VENDO un carro seminuevo, de muelles, para una caballería. Para verle, carretera Villalobón, vaquería José Odriozola.

PAJA, vendo 1.000 arrobas. Vitaliano Sánchez. Capillas.

VENDO solares, zona primera Avenida Santander, esta capital. Jesús Aguado. Calvo Sotelo, E. Palencia.

CHIVA vendo, sobreborra, con dos crías, recién parida. Juan Abril. Torremormojón.

VENDO 15.000 kilogramos remolacha. Isidoro Robles. Puente Hierro.

BARATO, carro par y dos ruedas seminuevas. Galo Sebastián. Revenga de Campos.

VENDO mula y macho 30 meses, 4 y 7 dedos respectivamente; mula 12 años, toda prueba. Darío Usano. Capillas.

VENDO carro varas, nuevo, para una caballería. Carrión de los Condes. Julio Díez.

IMPORTANTE Gestoría madrileña, precisa corresponsales pueblos importantes. Dirigirse, Apartado Correos, número 91. Palencia.

HUEVOS incubar, Castellana Negra y Leghorn, y frescos del día, para consumo. Harinera Franco.

MULA 9 años, 8 dedos, toda prueba, sanidad y trabajo, vendo. Harinera Franco.

CRIADORAS carbón, para pollitos, vendo dos. Harinera Franco.

PLATAFORMA, carga 1.500 kilos; carro con toldo, para tres toneladas, vendo. Harinera Franco.

GALLINAS segunda puesta, Castellana Negra, poniendo, vendo. Harinera Franco. República Argentina, número 1.

VENDO noventa ovejas, veinticinco preñadas; par de mulas media edad, tres dedos. Para tratar, en Bustillo del Páramo. Félix Gutiérrez.

SE VENDEN 15 plantas chopo lombardo, buenas para serrar, cubicación aproximada treinta cuartones cada una y puntal. Para verlas y tratar, en Villalcón. Adrián Martínez.

SE VENDEN tres zafras para aceite, en buen uso, de 600 kilos cada una; una báscula automática, seminueva, fuerza 20 kilos. Jacinto Ruiz. En Frómista.

SE VENDEN cuatro grupos de soldadura eléctrica, dos «Siemens» y dos «Gadas». Azucarera, número 3. Rafael Catalina. Teléfono, 2065. Valladolid.

SE VENDEN rejas de acero, para arados «Oliver», «Chatanoga», giratorio y «Brabant» números 0 y 1, éstas de la marca «Bellota», precios reducidos. Rafael Catalina. Azucarera, 3. Teléfono 2065. Valladolid.

EN TAMARA hay una yegua extraviada, se entregará al que acredite ser su dueño. Feliciano Tapia.

HARINERA FRANCO
"PAJARES"
GRANJAS LECHERA Y AVICOLA

Ha trasladado sus almacenes, oficinas y despacho de huevos a Avda. República Argentina, 1 (frente al Parque del Salón). Tlfo. 188

M.C.D.2022

"Osservatore Romano" rechaza con energía las falsas acusaciones soviéticas

También en la Prensa norteamericana producen muy mal efecto esos ataques

Ciudad del Vaticano, 29.—El «Osservatore Romano» rechaza enérgicamente, en un artículo editorial, la afirmación del diario soviético «Izvestia», de que el nombramiento de los nuevos cardenales persigue el mejoramiento de la oposición de la Santa Sede en la política internacional. Dijo el «Osservatore» que, según costumbre, el diario ruso confunde las miras religiosas con las políticas y agrega que si los nuevos nombramientos tienden a aumentar el prestigio del Vaticano en Inglaterra y los Estados Unidos, con más razón se podría decir que persigue tal propósito en cuanto al mundo latino, en el que ha sido notablemente mayor el número de nombramientos de nuevos cardenales, aun cuando «Izvestia» olvida mencionar los nombramientos para tal dignidad hechos en Francia, España, América Central y del Sur, como tampoco se acuerda de las elecciones recaídas en dignatarios eclesiásticos de países eslavos, Alemania e incluso China.

Aludiendo a la afirmación de «Izvestia», de que Monseñor Spellman es conocido por su defensa de la política projaponesa del Vaticano, dice el «Osservatore» que con igual razón podría afirmarse que dicho dignatario de la iglesia se ha distinguido por la reforma en que ha defendido la actitud vaticana contraria a una campaña antisoviética. Dice asimismo que también Monseñor Griffin se ha hecho notar por su labor, tanto anticomunista como antinazista.

Finalmente dice el periódico que los nuevos cardenales, lejos de ser de tendencia nazi, se han destacado por haber acogido y dado asilo y protección a hombres que durante muchos años han venido luchando por la libertad de su país y por la democracia.—Efe.

LA PRENSA NORTEAMERICANA, MAL IMPRESIONADA POR ESTOS COLEGAS

Nueva York, 29.—La Prensa norteamericana publica extractos de un artículo insertado en el diario oficial soviético «Izvestia», de Moscú, en el que se ataca al Vaticano, al que acusa de promover un movimiento político reaccionario, mediante el reciente nombramiento de treinta y dos nuevos cardenales y, sobre todo, mediante el nombramiento de cardenal a favor del Arzobispo de Nueva York, Monseñor Francis J. Spellman, un entusiasta amigo del régimen español franquista, según «Izvestia», y quien trabaja ahora por persuadir al pueblo norteamericano para que acepte a Franco.

Los nuevos ataques del «Izvestia» contra la Santa Sede y especialmente contra Monseñor Spellman, han producido en los medios católicos de aquí mucha indignación. La Prensa marxista yanqui o la simpatizante con el marxismo, como el diario neoyorkino «P. M.», destaca los ataques soviéticos contra Monseñor Spellman y reproduce las elogiosas apreciaciones que éste hizo de Franco y de su obra, en octubre de 1943.—Efe.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

Cara y Cruz de los idilios de guerra

20 MUJERES BRITANICAS SE VUELVEN DESILUSIONADAS DE SUS MARIDOS

Londres, 28.—El periódico «Daily Sketch", informa que veinte mujeres británicas que contrajeron matrimonios con soldados norteamericanos, desilusionadas, han regresado a su país desde los Estados Unidos. Una de ellas ha manifestado que su marido, cuando eran novios, le dijo que era propietario «de un restaurante que tenía 30 camareros y una orquesta de 15 profesores». A continuación añadió, tras una pausa: «Cuando llegué a Brooklyn, me encontré con que lo que poseía era un cafetucho, y mi marido pretendía que yo fuese la cocinera y la criada».—Efe.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómpelas donde MARTIN.
MAYOR, 88. — PALENCIA

LAS ACUSACIONES contra Gran Bretaña

Londres quiere que se discutan

"Para que su nombre quede bien limpio"

Londres, 28.—El Gobierno inglés está más que deseoso de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas examine las acusaciones hechas contra Gran Bretaña, «para que nuestro buen nombre quede limpio», ha dicho en los Comunes en respuesta a una pregunta, el ministro de Estado, Baker». Nos sentimos satisfechos—agregó—de que al proseguir esta política cuente con el más amplio apoyo nacional».—Efe.

COMUNICADO DE GRECIA A LA O. N. U.

Londres, 28.—El comunicado del comité de Asuntos Exteriores griego, que ha sido entregado al secretario ejecutivo de la O. N. U por el embajador de Grecia en Londres, Aghnides, dice que la presencia de tropas británicas en territorio griego ha sido y es indispensable para el restablecimiento de la verdadera igualdad de derechos, para salvaguardar las libertades del pueblo y para prevenir las luchas intestinas. Añade que el comité representa a todos los partidos que han gobernado hasta ahora a Grecia y que el pueblo heleno está particularmente dolido de que el reciente desacuerdo que indudablemente ha tenido su origen en una información inexacta, se refiere especialmente a Grecia. A raíz de la liberación, las tropas británicas desembarcaron en territorio griego no por su propia iniciativa sino a petición del Gobierno heleno y como resultado del acuerdo concertado en Italia y firmado por representantes de todos los partidos, incluso los de la extrema izquierda. Desde entonces, las fuerzas británicas permanecen en el país de conformidad con el deseo y libre consentimiento de los sucesivos gobiernos griegos. No es necesario añadir que todos los griegos son guardadores celosos de su independencia nacional. Consienten la presencia de las fuerzas británicas solamente porque entienden claramente que ninguna amenaza puede provenir de la amistosa colaboración de tales fuerzas. Grecia está aún herida a consecuencia de sus heridas aun no restañadas. Está muy necesitada y precisa de la asistencia unida de las grandes potencias sin hacer distinción entre las mismas. Apela a aquellas para que eviten cualquier malentendido y con un espíritu de mutua benevolencia desechen cualquier diferencia de opinión y se consagren cordialmente a la gran tarea de rehabilitar la humanidad y, particularmente, a restaurar a las naciones pequeñas y débiles de los sufrimientos y desgarraduras de la guerra.—Efe

LA REVISION DEL TRATADO ANGLO-EGIPCIO

El Cairo, 29. — Inglaterra ha aceptado la sugerencia egipcia de dar comienzo a las negociaciones para la revisión del tratado anglo-egipcio,

COMPTOU PIDE QUE SE RENUNCIE AL DERECHO DE USAR LA BOMBA ATOMICA

Wáshington, 27.—El doctor Arthur H. Compton, Premio Nóbel, ha pronunciado un discurso en el que pidió a todas las naciones que renuncien a sus derechos a hacer la guerra y que pongan la bomba atómica, así como todas las demás armas de destrucción en manos exclusivamente de una fuerza policíaca internacional.—Efe.

RUSIA OFRECE GRANDES PREMIOS AL QUE DESCUBRA LA DESINTEGRACION DEL URANIO

Nueva York, 27.—Según la emisora británica BBC, la Radio de Moscú ha anunciado que se ha establecido un premio de 100.000 rublos para premiar al científico que logre la desintegración del uranio. La desintegración del uranio es el principio de la bomba atómica. La misma emisora anunció la creación de otro premio para el científico soviético que trabaje en las sustancias radioactivas.—Efe.

José M.ª Arangüena Arangüena
Abogado-Procurador
Barrio y Mier, 15, 2.º

Fiesta de las Letras de la Asociación de la Prensa de Barcelona

CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE VARIOS PREMIOS

Barcelona, 29.—La Asociación de la Prensa de Barcelona, ha hecho pública la convocatoria para la Fiesta de las Letras, de 1946. Se conceden 9 premios de 1.000 pesetas cada uno, en unión de otros tantos diplomas y un premio extraordinario de la misma cantidad, al trabajo más relevante de los que sean objeto de premio. Los trabajos deberán versar sobre las siguientes materias:

Obras en verso: a), Fe; b), Patria; c), Favor; d), Epico. Irá en arte mayor, en 100 versos como mínimo y 150 como máximo, dedicada a la gesta de Hernán Cortés; e), lírico (colección de 15 cantares); f), tema libre.

Obras en prosa: a), ensayo novelístico—30 cuartillas como máximo—; b), reportaje retrospectivo de un aspecto o suceso de la Barcelona ochocentista —30 cuartillas como máximo—y c), exposición y desarrollo de un proyecto de semanario gráfico, en 30 cuartillas como máximo.

Los trabajos serán rigurosamente originales o inéditos. El plazo para la admisión de los mismos finalizará el 15 de abril próximo, a las 24 horas. La Asociación de la Prensa se reserva la propiedad de los trabajos premiados, e inutilizará los que no lo fueron. El jurado podrá declarar desiertos los temas que estime pertinentes y asignar su importe a otros trabajos de mérito excepcional o dividir su cuantía en forma de accésit.—Cifra.

EL CARDENAL PARRADO, A MADRID

Granada, 29. — Pasado mañana, el cardenal Arzobispo de Granada, doctor Parrado y García, marchará a Madrid para seguir viaje a Roma. Le acompañará el Obispo de esta diócesis, doctor Hurtado y García.—Cifra.

El español, inglés, francés, ruso y chino, idiomas oficiales de la ONU

LO HA ACORDADO EL COMITE PRINCIPAL DE LA ASAMBLEA

Londres, 29.—El Comité principal de la Asamblea general ha resuelto la difícil controversia idiomática de la O. N. U., al recomendar la continuación del sistema utilizado en San Francisco y Londres. Se declaran lenguas oficiales el español, inglés, francés, ruso y chino, empleándose el inglés y el francés como idiomas de trabajo corriente.

También recomendó el Comité, que el secretario general —cuando sea designado—efectúe una investigación con el fin de poder instalar un sistema de traducciones telefónicas instantáneas, como se hizo en la Sociedad de Naciones y en el proceso de Nuremberg, para la segunda parte de la Asamblea general que se celebrará en los Estados Unidos.—Efe.

En la Escuela de Orientación Profesional

El Ministro de Trabajo, señor Girón, presidió el acto de pase de cuatro centurias de aprendices de la Escuela de Orientación Profesional, a las Falanges Juveniles de Franco. Con tal motivo, pronunció unas sentidas palabras, señalando el simbolismo del acto que se realizaba

Programa gubernamental del Gabinete francés

Nacionalización de las Compañías de seguros, gas y electricidad, los grandes Bancos, minas y otros servicios

Pide con apremio la internacionalización del Rhur

GOUIN PRESENTA A LA ASAMBLEA EL NUEVO GOBIERNO

París, 29.—Como estaba anunciado, el presidente Gouin presentó al nuevo Gobierno francés a la Asamblea Constituyente. Pronunció un discurso en el que expuso el programa gubernamental y subrayó que Francia espera estrechar en los próximos meses sus lazos de amistad con los Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética, así como con los países suramericanos.—Efe.

PROGRAMA GUBERNAMENTAL

París, 29.—En su discurso pronunpara dar cuenta del programa gubernamental, el presidente Gouin anunció la nacionalización de las Compañías de gas y electricidad, los grandes Bancos, las Compañías de Seguros y las minas, así como parte de la Marina mercante y de las vías fluviales. Subrayó que el Gobierno tiene la intención de llevar a la práctica este proyecto lo antes posible. Advirtió seguidamente que se controlarán más rígidamente algunos sectores de la industria privada y que se perseguirá con todo rigor a los comerciantes del mercado negro, cuyos negocios serán incautados y puestos a disposición del Gobierno.

Gouin prometió seguidamente apoyar las importantes industrias francesas de lujo, pero anunció que el Gobierno pondrá en práctica un proyecto existente para fabricar en gran escala bienes de consumo normalizados a precios populares, con el fin de combatir la escasez actual. Afirmó asimismo que el Gobierno tratará de reducir el número de intermediarios y sus beneficios, todo lo que fuese posible.

Puso de relieve Gouin, la necesidad de mantener en vigor las medidas de seguridad, por lo menos en lo que a Alemania se refiere. Pidió con apremio la internacionalización del Rhur, que calificó de arsenal del nazismo. Manifestó seguidamente que desde que se ha formado el Gobierno que preside, ha renovado felizmente la política de alianza con la Unión Soviética, que espera convertir algún día en acuerdo tripartito, al participar en él Gran Bretaña.

Aludió después a la situación económica de Francia y dijo que el pueblo francés tendrá que apretarse el cinturón, y que se espera continúe la escasez de alimentos de primera necesidad, tales como la carne, el trigo, las patatas y el vino. Agregó que el Gobierno hará todo lo posible para mejorar la situación. Calificó de muy grave la situación financiera del país y dijo que este año habrá un déficit de 309.000 millones de francos. Previno que si la actual situación persiste, Francia tendrá que enfrentarse con el peligro de una grave inflación. Anunció que en breve dará cuenta de las medidas gubernamentales para reducir los gastos militares y civiles y hacer al mismo tiempo que aumenten los ingresos. Se pedirá a los franceses grandes sacrificios, pero simplemente—dijo—procuraremos que se distribuyan con la mayor equidad posible.

Gouin terminó su discurso con la promesa de que el Gobierno no utilizará decretos para imponer su programa y pidió con elocuencia el apoyo de la nación, para llevar a cabo la labor de producir y organizar, que es el objetivo básico que trata de alcanzar.—Efe.

DE GAULLE SALE DE PARIS

París, 29.—El general De Gaulle y su esposa, salieron en automóvil con rumbo desconocido, Desde hace una semana, vivían en Merly Le Roi.—Efe.

LA ASAMBLEA VOTA SU CONFIANZA AL GOBIERNO

París, 29.—La Asamblea Nacional francesa ha votado su confianza al nuevo Gobierno, presidido por Félix Gouin, por 514 votos contra 51.—Efe.

¡TRABAJADORES
Todos los que soliciten Préstamos Nupciales, no olviden que los datos que, para concesión de los mismos aporten habrán de ser comprobados documentalmente, antes de percibir el Préstamo.

El Consejo Nacional de la Sección Femenina

Pilar Primo de Rivera presidió la última sesión

Valencia, 29.—Esta tarde se ha celebrado la última sesión del X Consejo Nacional de la Sección Femenina. Comenzaron las tareas con la explicación dada por la jefe del Departamento de Formación, que hizo un resumen de la labor realizada por el servicio durante el pasado año, destacando los ejercicios espirituales organizados en todas las provincias españolas, con 14.013 asistentes, y cursos de mujeres casadas y peregrinaciones a centros de devoción. A continuación la delegada nacional explica a las delegadas provinciales cómo deben aplicar para su mayor eficacia el plan de formación de la Sección Femenina, abarcando cuantas actividades puedan contribuir a elevar y mejorar la vida femenina en todos los sectores.

Pilar Primo de Rivera aclaró a las delegadas provinciales cuantas dudas pudieran surgir en la aplicación de este plan señalado, y les pidió que colaborasen con entusiasmo.

A continuación habló el consejero nacional Sancho Dávila, quien dijo a las reunidas que esta enseñanza que rciben ha sido iluminada por un axioma que resplandece en sus normas y que dice: «El gran estilo está hecho de renuncias. Y vosotras podéis enorgulleceros de llevarlo en el corazón». Pidió que no se abandonara ni el más humilde pueblecito, ya que en todos ellos deben prender la labor de enseñanza de la mujer falangista. Señajó el concepto exacto de servicio y recordó que el Caudillo dijo que a nuestra Patria no le quedaba más camino a seguir que el del honor y el del servicio a nuestra conciencia y el de lealtad firme a nuestros muertos. —Cifra.

LAS ASAMBLEISTAS, A ALICANTE

Valencia, 29.—Las asistentes al X Consejo Nacional de la Sección Femenina, que se ha venido celebrando en esta ciudad, saldrán mañana para Alicante, donde orarán ante la tumba de José Antonio. Pasado mañana será clausurado allí dicho Consejo Nacional. Durante el viaje se detendrán en Gandía y en Denia.—Cifra.

CLINICA DENTAL
J. DURANTEZ PADIERNA
MAYOR PRAL., 78-1.º

"Irlanda es un Estado soberano", dice De Valera

"Sus súbditos no deben fidelidad ni a Gran Bretaña ni a la Corona británica"

Dublín, 28.—«Irlanda es un Estado soberano y sus ciudadanos no deben fidelidad a Gran Bretaña ni a la Corona británica», ha declarado hoy el primer ministro irlandés, Eamon de Valera.

La conocida, actriz de cine, Meureen O'Hara ha proporcionado a Irlanda una oportunidad para exponer cuál es su posición política. En un discurso pronunciado esta noche en Waterford Eamon de Valera se refirió a las informaciones periodísticas publicadas en esta capital, según las cuales mis O'Hara al convertirse en ciudadana norteamericana contestó al juez que le pedía que renunciara a su fidelidad a Gran Bretaña, que ella, al igual que los irlandeses, no debía fidelidad a Gran Bretaña. De Valera ha declarado a este respecto: «Miss O'Hara era una ciudadana por nacimiento de este Estado y no debía fidelidad a Gran Bretaña. Este es un Estado independiente y soberano con su propia Constitución y Leyes de ciudadanía y ninguno de nuestros ciudadanos debe fidelidad de ninguna clase a Gran Bretaña ni a la Corona británica. No somos súbditos británicos y es una impertinencia que nos digan que lo somos».

DE VALERA

Refiriéndose luego a la Legislación que se ha dictado en el Eire respecto a la eliminación de los juramentos de fidelidad y a la adopción de una nueva Constitución, dijo: «Ya no existe ningún Estado como el Estado libre de Irlanda que terminó hace ocho años. Somos hoy día una república independiente y no reconocemos otra soberanía que la de nuestro pueblo. Este es un hecho que debiera haber quedado ampliamente demostrado con nuestra actitud durante la reciente guerra. Miss O'Hara tenía razón al decir que no debía fidelidad a Gran Bretaña y que por lo tanto no podía renunciar a ella».—Efe.

Por qué dimitió DE GAULLE

Parece que Norteamérica había solicitado un informe sobre la situación financiera de Francia

París, 29.—El periódico «La Vie Française», dice que la dimisión del general De Gaulle estuvo provocada por la solicitud norteamericana de que se informase a Estados Unidos sobre la situación financiera de Francia como necesidad preliminar para un nuevo empréstito. Agrega que esos rumores, desmentidos oficialmente, fueron motivados por la entrevista del embajador norteamericano Caffer y con De Gaulle, pocos días antes de la dimisión de éste. Añade el periódico que en breve saldrá para Estados Unidos una Delegación francesa, para negociar un empréstito de 3.000 millones de francos.—Efe.

EDEN ACUSA A LOS LABORISTAS

El Gobierno actual--ha dicho--subordina las necesidades de la Nación a los intereses de partido

Londres, 29.—El ex ministro británico de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, actualmente dirigente activo del partido conservador, ha acusado al Gobierno laborista inglés de subordinar las necesidades de la nación a los dogmas del partido. Eden dijo que el Gobierno no daba a la nación la dirección que era precisa en los momentos actuales. Añadió que los fracasos del Gobierno laborista inglés eran notorios al no haber podido remover con eficiencia e iniciativa la industria inglesa y al no haber poddo hacer que los obreros dejen de trabajar en la industria de municiones, contándose actualmente con casi un millón más de trabajadores que en 1939, aplicados a la fabricación de municiones. También manifestó que el Gobierno no había podido reducir el precio del carbón ni aumentar la producción minera, ni para permitir a los fabricantes cierto margen y, finalmente, afirmó que el Gobierno tampoco ha hecho ninguna declaración sobre la situación de la vivienda ni sobre planes para solventar esta importante cuestión, que presenta un aspecto, según dijo, francamente desilusionador. Terminó acusando al Gobierno de haber ido más allá de sus atribuciones en el programa de la nacionalización.—Efe.

GRAN BRETAÑA Y LA EXPLOTACION DE LA ENERGIA ATOMICA

Birmingham, 28.—El profesor Oliphant, técnico en cuestiones atómicas, ha manifestado que Gran Bretaña está dejando a otros países la explotación de la energía atómica.—Efe.

INFORME SOBRE PALESTINA

Londres, 27.—Los jefes de las Delegaciones árabes en la ONU, se reunieron anoche para preparar un memorándum que han de presentar a la Comisión anglo-norteamericana sobre Palestina. Según manifestaron, pensaban entrevistarse hoy domingo con la Comisión.—Efe.

ENSEÑANZA

RELACION DE MAESTROS.—Publica el «Boletín Oficial del Estado» una Orden Ministerial por la que se eleva a definitiva la lista única de maestros de la cuarta promoción del Grado Profesional.

Proceden de la Normal de Palencia don Fernando Sainz Cuadrado, don Isaías Merino Sánchez, don Facundo Martínez Lobato, don Vicente Gutiérrez Tamayo, don Quirino Bores Cuesta, don Lino Merino Revilla, don José Luis Bilbao Dueñas, don Maurilio Gonde, don Julián Carretón Ramos y don Daniel Díez Mateo.

CONCURSO GENERAL DE TRASLADO.—En la relación de vacantes, turno voluntario, maestras, figuran en esta provincia las escuelas de Ampudia, Antigüedad, Dueñas, Lantadilla, Baños de Cerrato y Villamediana.

EL TIEMPO QUE HACE

Tiempo probable: En Galicia y Asturias, cielo generalmente cubierto y algunas lluvias débiles o lloviznas. En el Duero y Cantabria, nubosidad de altura media abundante; en el resto de España, cielo despejado o casi despejado. Aumento de la temperatura en el Duero, Centro y Ebro, principalmente. Marejada en el Cantábrico y Galicia, marejadilla en Levante.

Temperaturas extremas: Máxima de 16 grados en Valencia y mínima de 5 bajo cero en Soria.

ULTIMA HORA

Lie, Secretari[o] general de la "ONU"

Disfrutará de un sueldo de 225.0[00] ptas. anuales, libres de todo impues[to]

Londres, 29.—Oficialmente se anuncia que el Consejo de Seguridad ha nombrado al ministro de Asuntos Exteriores noruego, Lie, secretario general de la Organización de las Naciones Unidas.

Lie desempeñará este cargo durante cinco años y tendrá su sueldo, libre de impuestos, equivalente a doscientas veinticinco mil pesetas anuales, con una suma semejante para gastos de representación.—Efe.

LA CONFERENCIA PARA ELABORAR LOS TRATADOS DE PAZ

Londres, 29.—A pesar de la enfermedad de los representantes británicos, la conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores adjuntos para la elaboración de los tratados de paz será reanudada esta tarde, declara un redactor diplomático de la agencia Reuter.

Las tareas de la conferencia, que ahora está trabajando sobre el tratado de paz con Italia, han sido interrumpidas por enfermedad entre los miembros y, además del tratado con Italia, quedan también los que han de elaborarse para Bulgaria, Finlandia, Hungría y Rumania, los cuales deben quedar terminados antes del día 1 de mayo próximo.—Efe.

NOMBRAMIENTO DE CINCO COMISIONES ECONOMICO-SOCIALES

Londres, 29.—La Asamblea de las Naciones Unidas, aprobó por unanimidad la creación inmediata de cinco Comisiones Económicas y Sociales, incluyendo la de Derechos Humanos.

En sesión plenaria, la Asamblea aprobó los informes de dos de sus comisiones que recomiendan que autorice el establecimiento inmediato de las comisiones sobre Derechos Humanos, Problemas Sociales y Drogas. También fué aprobada la creación de comisiones que se encargarán del estudio de los problemas relacionados con los transportes y comunicaciones.

La de Derechos Humanos es[...] derada como una de las más [...] tantes de la organización, ya [...] laborará con el Consejo Econ[ómico] Social—del que dependerán [...] comisiones—para fomentar [...] chos del hombre. Además de [...] rar recomendaciones sobre la [...] de información, se encargará [...] parar una ley internacional [...] cho, al mismo tiempo que [...] los derechos de la mujer y la [...] de evitar los problemas por cue[stiones] de raza, sexo, idioma o religión.

TRES GENERALES ALEMA[NES] CONDENADOS A LA HOR[CA]

Londres, 29.—Tres generales [...] nes han sido condenados a m[uerte en] la horca por los soviets, según [...] recibidas de Moscú. Otros nue[...] manes han sido condenados a [...] ma pena, acusados de crím[enes de] guerra en Kief.—Efe.

Defensa de la Propiedad Urba[na]

Como ya se les tiene comu[nicado] se les recuerda nuevamente a los señores propietarios perte[necien]tes a esta entidad que antes [...] del presente mes, les es de inte[rés visi]tar sus oficinas, Plaza de [...] para informarles de las normas [...] das por el decreto de 11 de ene[ro del] año 1946, para proceder a la [...] cusión de los aumentos que la [Con]tribución Territorial Urbana, [...] menta a partir de este año.

Palencia, 28 de enero 194[6]. —Presidente, S. HERNANDEZ

¡También se ha estableci[do] contacto con el sol!

Dentro de cincuenta años se po[drá] viajar a la Luna y a Marte

Sidney, 29.—Se ha establecido contacto con el sol. Los físicos de radio australianos asociados con el Consejo de Investigaciones Científicas e Industriales, aliados del «Radar» han realizado la proeza, según se declara en los círculos autorizados de esta capital.

Los científicos australianos recibieron señales procedentes del sol, las cuales eran de una forma especial. Al contrario que los ecos normales oidos cuando se estableció contacto con la luna, éstos eran «ondas sonoras», generadas en la superficie interior del sol.

«Es incalculable que impotentes y nuevos descubrimientos vendrán a continuación y afectarán a la vida de cada uno de nosotros», ha manifestado uno de los hombres de ciencia.—Efe.

DENTRO DE CINCUENTA AÑ[OS SE] PODRA VIAJAR A LA LUN[A Y] A MARTE

Los Angeles, 29.—Ha vuelto a [...] declaraciones el técnico en cue[stiones] de «Radar», Osborne, sobre los [...] cohetes a la luna y dice que éste[s po]drán llevar pasajeros que llegarán [a la] Luna en unas noventa horas, p[udien]do realizarse estos viajes dent[ro de] unos cincuenta años aproximada[mente]. Estaciones de abastecimientos co[...] en el espacio, permitirán a los tu[ristas] ir también a Marte, pero el vi[aje de] ida y vuelta a este planeta ta[rdaría] cerca de dos años y medio. Gra[n par]te del tiempo se perdería en e[sperar que la] Tierra volviera al mismo lugar [donde] los viajeros habían partido an[tes de] que pudiesen regresar. Osborne [cree] que con los nuevos combustible[s, los] hombres de ciencia podrán [...] cohetes a la Luna en menos [de ...] años. La teoría de las estacio[nes de] abastecimiento han quedado [com]pletadas y no es tan difícil co[mo pa]rece, según Osborne. Serían [...] das a través de la atmósfera p[or pro]pulsión y cohetes.—Efe.

LA PRODUCCION DE ACEITES [LU]BRIFICANTES ARTIFICIALE[S]

Washington, 29. — El departamen[to de] Marina anuncia que pronto entrega[rá a] la industria privada, para su [...] procedimientos secretos alemanes p[ara la] manufactura de aceites lubrificante[s ar]tificiales. Estos procedimientos ha[n sido] descubiertos por la misión naval e[n Ale]mania. La Marina también ha descu[bierto] un combustible sintético con caract[erísti]cas muy superiores a los product[os fa]bricados en Estados Unidos. La [infor]mación hallada en Alemania ahor[ra a] la industria norteamericana años d[e in]vestigaciones costosas sobre el des[arrollo] de combustibles sintéticos y lubri[fican]tes. Las muestras de los nuevos co[mbus]tibles y lubrificantes alemanes se so[meten] actualmente a pruebas en los lab[orato]rios de investigaciones de la Mari[na en] Suitland y en Maryland, y los corre[spon]dientes informes serán publicado[s tan] pronto como estén terminadas [las] pruebas.—Efe.

Colegio de Santo Angel

(ANGELINAS)

Ejercicios Espirituales dirigidos por el Rvdo. Padre Marcelino Gil, S. J., para las alumnas, ex alumnas y cuantas jóvenes deseen asistir.

Comenzaron hoy, 29 de enero, para terminar el día 2.

100.000 kilos de pulpa seca de remolacha a la Hermandad de Labradores

PARA LA ALIMENTACION DEL GANADO LECHERO

PIENSOS. — Con fecha 28 del corriente mes, la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes ha librado a favor de la Hermandad Provincial de Labradores, la correspondiente orden de adjudicación de 100.000 kilogramos de pulpa seca de remolacha, con destino a las atenciones de la alimentación del ganado lechero.

Palencia, 29 de enero de 1946. — El Gobernador Civil, FRANCISCO ANGEL ABELLA MARTIN.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 88

Se declara el esta[do] de sitio en Chile

(Viene de primera plana)

resultaron heridos un capitán y [...] ciales de Carabineros, el diputa[do co]munista Andrés Escobar y el [...] José Peine.

Para ocupar la cartera de Obr[as Pú]blicas se ha nombrado al coma[ndante en] jefe de las fuerzas aéreas, gener[al Ma]nuel Tobarias.—Efe.

EL COMUNICADO DEL GOB[IERNO]

Santiago de Chile, 29.-El comunic[ado del] Ministerio del Interior relativo a [la de]claración del estado de sitio en [...] dice textualmente:

"Su Excelencia el vicepresidente [de la] República ha decretado, con fecha [de] hoy el establecimiento del estado [de si]tio en el país, por un período de [...] días. La medida ha sido adoptada [con ca]rácter preventivo para evitar la [intro]misión en la vida nacional de [agi]taciones extremistas. No ignoran [nues]tros conciudadanos la forma ilegal [en] que los obreros del Norte del pa[ís han] planteado sus peticiones. Ni tamp[oco] son desconocidas el asalto a la pob[lación] evitando la agresión armada por [los] extremistas, unos carabineros que [cum]plían con su deber de salvaguard[ar el] orden. Estos desórdenes trágico[s, a]cortados, y que el Gobierno es [el pri]mero en lamentar, obligan a po[ner en] vigor la facultad que confiere el a[rtículo] 72, número 7 de la actual Consti[tución] en vigor. El Gobierno confía en [que] obtendrá por este procedimiento la [tran]quilidad del país y abriga la esp[eranza] de hacerse posible en breve plazo [la res]tauración de la normalidad públi[ca en] el país. Firmado, Vicealmirante [...] lich".—Efe.

CENSURA PARA LOS TELEGRA[MAS] PROCEDENTES DE CHILE [EN LA] ARGENTINA

Buenos Aires, 29.—Ha sido impu[esta la] censura en los cablegramas proce[dentes] de Santiago de Chile después de [los su]cesos de ayer. Se espera que el G[obierno] facilite un comunicado dando cuen[ta de] los mismos.—Efe.

HUELGA DE MARINOS MERC[AN]TES, EN EL BRASIL

Río de Janeiro, 29.—El Sindicat[o de] oficiales de la Marina mercante, [ha de]cidido declararse en huelga si para [ma]ñana, día 30, no se ha resuelto la [cues]tión de aumentos de sueldos.—Efe.

M.C.D.2022